

1. OBJETIVO

Documentar las actividades para la ejecución de los cargues de bases en los repositorios de comercio exterior, en concordancia con los lineamientos de la política de gestión de la información estadística y la normatividad aduanera vigente, con el propósito de garantizar su calidad y estandarización.

2. DOCUMENTOS RELACIONADOS

Tipo de documento	Código	Título	Modo de uso	Clasificación documento
Procedimiento	PR-IIT-0244	Producción y análisis de estadísticas	Digital	Interno
Formulario	500	Declaración de Importación	Digital	Interno
Formulario	600	Declaración de Exportación	Digital	Interno
Instructivo	IN-IIT-0292	Bases estadísticas de Comercio Exterior - Importaciones	Digital	Interno
Instructivo	IN-IIT-0294	Bases estadísticas de Comercio Exterior - Exportaciones	Digital	Interno
Instructivo	IN-IIT-0300	Avance de Comercio Exterior	Digital	Interno
Documento externo		Total de partidas arancelarias por series históricas 1993 – 2023 TOTPART Versión 75.	Digital	Externo

3. DEFINICIONES Y SIGLAS

- **Base certificada:** conjunto de datos que ha surtido la fase de procesamiento, cuenta con los ajustes estadísticos definidos por la normatividad y metodologías nacionales e internacionales y ha sido revisada, completada (si aplica) y certificada en calidad por el DANE. Fuente: U.A.E. DIAN. CETCE.
- **Bodega de datos:** tipo de sistema de gestión de datos diseñado para habilitar y dar soporte a las tareas de inteligencia empresarial, especialmente las analíticas. Diseñadas para realizar consultas y tareas de análisis, y suelen contener grandes cantidades de datos históricos y de diferentes fuentes. Fuente: Oracle (2023). ¿Qué es un almacén de datos? <https://www.oracle.com/co/database/what-is-a-data-warehouse/#link1>.
- **CETCE:** Coordinación de Estadística Tributaria y de Comercio Exterior.
- **Cifra preliminar:** versión de los resultados de una estadística oficial que atiende a los aspectos técnicos del proceso estadístico a partir de la información recolectada o acopiada que se tiene hasta la fecha de la difusión y que puede ser objeto de mejora en términos de cobertura, precisión y exactitud. Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE).

Sistema de Consulta de Conceptos Estandarizados, <https://conceptos.dane.gov.co/conceptos/transversal>.

- **Cifra provisional:** versión de los resultados de una estadística oficial con un rezago de tiempo mayor al de las cifras preliminares, que ofrece mejoras en términos de cobertura, precisión y exactitud y que atiende a los aspectos técnicos del proceso estadístico a partir de la información recolectada o acopiada disponible a la fecha de la difusión. Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). Sistema de Consulta de Conceptos Estandarizados, <https://conceptos.dane.gov.co/conceptos/transversal>.
- **Cognos:** IBM Cognos Impromptu es un software para crear, ver y distribuir informes a partir de una bodega de datos. Permite fácilmente agregar filtros a filas o columnas en informes, agrupar y clasificar información, entre otras funcionalidades. El resultado puede ser exportado con una variedad de formatos, incluidos PDF y HTML, Microsoft Excel, entre otros. Fuente: IBM, Impromptu User Help, <https://www.ibm.com/docs/en/cognos-series-7/7.5.0?topic=create-impromptu-user-help-750>.
- **Dirección seccional:** estructura de la DIAN para el cumplimiento de sus funciones en el territorio nacional, en los niveles local, delegado y de grandes contribuyentes, correspondiente a las Direcciones Seccionales, a las Direcciones Delegadas de Impuestos, Aduanas e Impuestos y Aduanas, y a la Dirección Operativa de Grandes Contribuyentes respectivamente. Los declarantes y sus respectivas declaraciones estarán asociadas a la Dirección Seccional o Delegada que corresponda al domicilio principal de su actividad o negocio, excepto, quienes sean calificados como grandes contribuyentes. Fuente. U.A.E Dirección Impuestos y Aduanas Nacionales- DIAN – Dirección de Gestión Estratégica y de Analítica - Subdirección de Estudios Económicos – Coordinación de Estadística Tributaria y de Comercio Exterior.
- **DGEA:** Dirección de Gestión Estratégica y de Analítica.
- **Exportación:** es la salida de mercancías del territorio aduanero nacional con destino a otro país. Fuente: Presidencia de la República de Colombia (2019). Decreto 1165 de julio 2.
- **Filezilla:** es una aplicación gratuita y de código abierto del Protocolo de Transferencia de Archivos (FTP). Es multiplataforma, es decir, que puede instalarse en los sistemas operativos Microsoft Windows, Mac OS y Linux. Se utiliza sobre todo para cargar y descargar rápidamente archivos de un servidor remoto a través de Internet. Ofrece una amplia gama de funciones, como una interfaz gráfica de usuario (GUI) para facilitar la gestión y automatización de archivos, la posibilidad de sincronizar directorios locales y remotos, FTP sobre TLS/SSL (FTPS), programación de transferencias, etc. También admite conexiones IPv6. FileZilla está escrito en C++ y publicado bajo licencia GNU GPL. Fuente: arimetrics.com. Qué es Filezilla, <https://www.arimetrics.com/glosario-digital/filezilla>.

- **Validaciones automáticas:** revisiones y ajustes que se realizan a los datos de la bodega, de manera automática, según los criterios predefinidos entre el usuario y el administrador informático del aplicativo QVT/Term. Fuente. U.A.E Dirección Impuestos y Aduanas Nacionales- DIAN – Dirección de Gestión Estratégica y de Analítica - Subdirección de Estudios Económicos – Coordinación de Estadística Tributaria y de Comercio Exterior.
- **Filtros manuales:** revisiones y ajustes que se realizan ajustes a los datos de la bodega, según los criterios definidos manualmente y uno a uno por el usuario del aplicativo QVT/Term. Fuente. U.A.E Dirección Impuestos y Aduanas Nacionales- DIAN – Dirección de Gestión Estratégica y de Analítica - Subdirección de Estudios Económicos – Coordinación de Estadística Tributaria y de Comercio Exterior.
- **Importación:** es la introducción de mercancías de procedencia extranjera al territorio aduanero nacional cumpliendo con los términos y condiciones previstos en el presente decreto. Fuente: Presidencia de la República de Colombia (2019). Decreto 1165 de julio 2.
- **Putty:** es un emulador de terminal gratuito que admite varios protocolos de red tal como SSH. Esto permite correr comandos UNIX en el servidor el cual no está disponible cuando está conectado usando un cliente FTP. Fuente: dreamhost.com. Configurar PuTTY, <https://help.dreamhost.com/hc/es/articles/215464538-Configurar-PuTTY>.
- **QVT/TERM:** es un emulador de terminales para PC. Fuente: U.A.E. Dirección Impuestos y Aduanas Nacionales- DIAN. MANUAL DE USUARIO QVT/TERM.
- **SEE:** Subdirección de Estudios Económicos.
- **SIAT:** Sistema de Información Aduanera y Tributaria.
- **Tabla de ayuda:** instrumento que se elabora y se carga a través de la herramienta QVT/Term para facilitar las consultas para cualquier conjunto de datos dispuesto en Cognos Impromptu (en este caso se utiliza para datos de importaciones pero puede emplearse para cualquier otro conjunto de datos), que se hace necesario cuando la cantidad de ítems de la variable o variables a consultar, son numerosas (podría sugerirse superior a 15) y para evitar digitar estos manualmente uno a uno. Es decir, permite realizar la carga de la tabla referenciada de tal manera que los usuarios de la bodega de datos puedan hacer consultas cruzando las vistas y fuentes de los documentos de tributos internos y externos con esta tabla. Fuente. U.A.E Dirección Impuestos y Aduanas Nacionales- DIAN – Dirección de Gestión Estratégica y de Analítica - Subdirección de Estudios Económicos – Coordinación de Estadística Tributaria y de Comercio Exterior.
- **U.A.E DIAN:** Unidad Administrativa Especial Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales.

4. DESARROLLO DEL TEMA

Este instructivo tiene como propósito describir las actividades necesarias para realizar el cargue de bases de datos y la actualización de los repositorios de Comercio Exterior que administra la Coordinación. Se presenta fraccionado por tipo de datos, Exportaciones e Importaciones y por fase del procesamiento, cargue mensual para validación y cargue de cifras certificadas (provisionales).

Las acciones que se detallan en el presente instructivo apoyan y complementan las actividades para la producción de las bases de comercio exterior. Para una mejor comprensión de la interrelación de actividades, a continuación se expone el tránsito de los registros y las actividades de cargue y actualización que son ejecutadas.

Para exportaciones:

La figura 1 muestra las fases de la producción de las cifras de exportaciones y en los cuadros con color verde las fases que corresponden al presente instructivo. Así, una vez una Declaración de Exportación (F-600) es diligenciada y presentada, la información es almacenada en los sistemas informáticos de la DIAN. Cada semana, la información es recopilada y dispuesta en la tabla “Exportaciones Semana”, tal como se indica en el Instructivo Avance de Comercio Exterior. Posteriormente, una vez cada mes, la información de la tabla “Exportaciones Semana” que corresponda a un mes específico es recogida, ajustada automáticamente y cargada a la tabla “Validación Exportaciones”. Una vez que ya esté cargada la información en la tabla “Validación Exportaciones” del mes a validar, se genera la base oficial para aval por parte del DANE, como lo indica el Instructivo Bases Estadísticas de Comercio Exterior-Exportaciones. Una vez se cuenta con la base de datos de exportaciones oficial y certificada, se procede al cargue de la información certificada a la tabla “EXPORTACIONES”.

Figura 1. Fases de la producción de cifras de exportaciones



Fuente: U.A.E. DIAN. CETCE.

Las siguientes corresponden a las actividades de los procesos de cargue de datos para el componente de exportaciones:

Cargue a la tabla “VALIDACION EXPORTACIONES”

- [Cargue paramétrica Tasa Representativa del Mercado \(TRM\) del mes a validar.](#)
- [Cargue información de la tabla “EXPORTACIONES SEMANA” a la tabla “VALIDACIÓN EXPORTACIONES”.](#)
- [Ejecución de la validación automática de prorrateo.](#)

Cargue a la tabla “EXPORTACIONES” (Certificada)

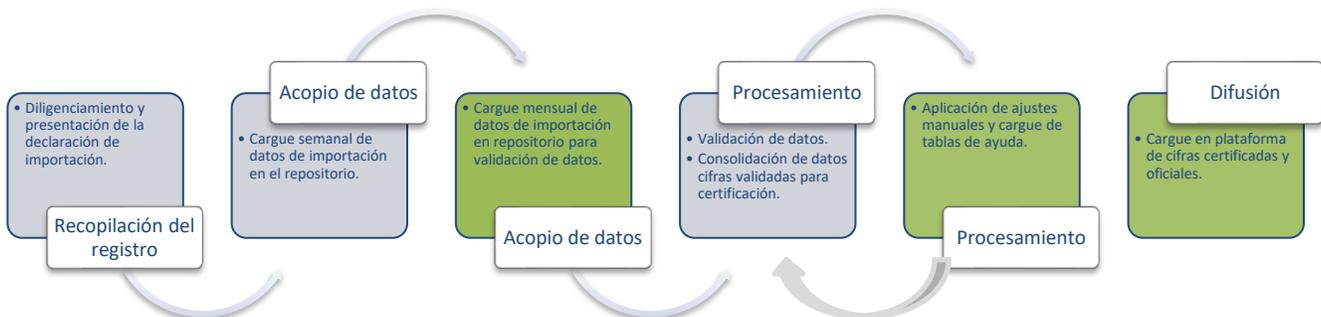
- [Cargue archivos remitidos por el DANE a la tabla “EXPORTACIONES” \(certificada\).](#)

Para importaciones

La figura 2 muestra las fases de la producción de las cifras de importaciones y en los cuadros con color verde las fases que corresponden al presente instructivo. Así, una vez una Declaración de Importación (F-500) es diligenciada y presentada, la información es almacenada en los sistemas informáticos de la

DIAN. Cada semana, la información es recogida y dispuesta en la tabla “Comex Semana” como lo indica el Instructivo Avance de Comercio Exterior. Posteriormente, una vez cada mes, la información de la tabla “Comex Semana” que corresponda a un mes específico es recogida, ajustada automáticamente y cargada a la tabla “Validación Importaciones”. Cuando ya esté cargada la información en la tabla “Validación Importaciones” del mes a validar, se genera la base oficial para certificación en calidad por parte del DANE, como lo indican los instructivos de Bases Estadísticas de Comercio Exterior, proceso en el cual se debe apoyar a través de la aplicación de ajustes manuales en los repositorios y el cargue de tablas de ayuda. En el momento que se tiene la base de datos de importaciones oficial y certificada por parte del DANE, se procede al cargue de la información certificada a la tabla “V Declaraciones Aduana”.

Figura 2. Fases de la producción de cifras de importaciones



Fuente: U.A.E. DIAN. CETCE.

Las siguientes corresponden a las actividades de los procesos de cargue de datos para el componente de importaciones:

Cargue a la tabla “VALIDACION IMPORTACIONES”

- [Cargue información de importaciones de SIAT y SIGLO XXI a la tabla de “VALIDACIÓN IMPORTACIONES”.](#)
- [Cargue Tabla Paramétrica TRM \(Tasa Representativa del Mercado\).](#)

- [Validaciones automáticas.](#)

[Edición e imputación sobre la tabla “VALIDACION IMPORTACIONES”](#)

- [Ejecución de validación manual.](#)
- [Cargue de tablas de ayuda.](#)

[Cargue a tabla “V DECLARACIONES ADUANA” \(Certificada\)](#)

4.1 Integración de datos

Como parte de la producción estadística, es necesario acopiar los datos que son insumo y que corresponden al periodo de referencia a trabajar. A continuación, se describen las acciones a seguir para reunir los datos que luego serán empleados en el procesamiento.

4.1.1 Descargue de bases de datos

Entiéndase en esta etapa como “Descargue de bases de datos” como el proceso automatizado a través del cual se pasan los registros desde las carpetas COMEX Semana y EXPO Semana a las carpetas validación exportaciones y validación importaciones en la bodega de datos Cognos 5. Adicionalmente, el proceso agrega los registros de las declaraciones litográficas provenientes del SIAT.

Previo al paso de los datos para validación mensual, es necesario ejecutar el cargue semanal para todas las semanas del mes de referencia, tal como se señala en el Instructivo de Avance de Comercio Exterior.

4.1.1.1 Exportaciones

El acopio de datos se realiza de manera independiente para exportaciones e importaciones, en este caso se hace referencia a las primeras.

4.1.1.1.1 Cargue tabla “EXPORTACIONES SEMANA” a tabla “VALIDACION EXPORTACIONES”

Esta actividad contempla los siguientes pasos: cargar la Tasa Representativa del Mercado (TRM) del mes que se va a validar, cargar información y, finalmente, ejecutar validación automática de prorateo.

4.1.1.1.1.1 Cargue Paramétrica Tasa Representativa del Mercado (TRM) del mes a validar

Para el efecto, ingrese a la sección “Tasa Representativa del Mercado” de la página web del Banco de la República (<https://www.banrep.gov.co/es/estadisticas/trm>) y dé clic en “Serie histórica para un rango de fechas dado (desde 27/11/1991)”.

Figura 3. Sección de la Tasa Representativa del Mercado del Banco de la República.

TASA REPRESENTATIVA DEL MERCADO (TRM - PESO POR DÓLAR)

La tasa de cambio representativa del mercado (TRM) es la cantidad de pesos colombianos por un dólar de los Estados Unidos. La TRM se calcula con base en las operaciones de compra y venta de divisas entre intermediarios financieros que transan en el mercado cambiario colombiano, con cumplimiento el mismo día cuando se realiza la negociación de las divisas.

Actualmente la Superintendencia Financiera de Colombia es la que calcula y certifica diariamente la TRM con base en las operaciones registradas el día hábil inmediatamente anterior.

DESCARGAR Y CONSULTAR

- Serie histórica últimos doce meses
- Serie histórica para un rango de fechas dado (desde 27/11/1991)
- Serie histórica completa (desde 27/11/1991)
- Serie histórica mensual promedio y fin de mes (desde 27/11/1991)

Fuente: <https://www.banrep.gov.co/es/estadisticas/trm>.

A continuación, seleccione como rango todo el mes (desde el primero hasta el último día calendario) sobre el cual se realizará el cargue a la tabla “VALIDACION EXPORTACIONES”. Por ejemplo, si se debe cargar validación exportaciones septiembre 2023, seleccione entre 01/09/2023 hasta 30/09/2023.

Figura 4. Filtro según fechas seleccionadas.

Tasa de cambio representativa del mercado (TRM)

1.1.2. Serie histórica para un rango de fechas dado periodicidad diaria

Información disponible desde el 27 de noviembre de 1991.

Seleccione la fecha inicial y la fecha final en formato dd/mm/aaaa:

Entre 01/09/2023 - 30/09/2023

Aceptar Restablecer

Refrescar

Fuente: <https://www.banrep.gov.co/es/estadisticas/trm>.

Posteriormente, dé clic en aceptar y defina el orden ascendente por fecha al dar clic en “Fecha” (de más antiguo a más reciente). Luego, exporte el resultado en formato Excel.

Figura 5. Alistamiento y exportación de la base de la TRM.

Tasa de cambio representativa del mercado (TRM)

1.1.2. Serie histórica para un rango de fechas dado, periodicidad diaria

Información disponible desde el 27 de noviembre de 1991.

Ver como: Tabla: TRM

Fecha (dd/mm/aaaa)	TRM (COP/USD)
01/09/2023	\$ 4.099,20
02/09/2023	\$ 4.063,36
03/09/2023	\$ 4.063,36
04/09/2023	\$ 4.063,36
05/09/2023	\$ 4.063,36
06/09/2023	\$ 4.089,46
07/09/2023	\$ 4.093,04
08/09/2023	\$ 4.045,83
09/09/2023	\$ 4.012,26
10/09/2023	\$ 4.012,26
11/09/2023	\$ 4.012,26
12/09/2023	\$ 3.997,74
13/09/2023	\$ 3.993,53
14/09/2023	\$ 3.950,92
15/09/2023	\$ 3.926,59
16/09/2023	\$ 3.928,28
17/09/2023	\$ 3.928,28
18/09/2023	\$ 3.928,28
19/09/2023	\$ 3.905,95
20/09/2023	\$ 3.902,54
21/09/2023	\$ 3.907,21
22/09/2023	\$ 3.948,25
23/09/2023	\$ 3.948,70
24/09/2023	\$ 3.948,70
25/09/2023	\$ 3.948,70
26/09/2023	\$ 4.052,54
27/09/2023	\$ 4.068,73
28/09/2023	\$ 4.093,60
29/09/2023	\$ 4.085,57
30/09/2023	\$ 4.053,76

Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia (www.superfinanciera.gov.co).

Banco de la República - Técnica - información extraída de la bodega de datos -Serankua- el 31/10/2023 08:58:43
 Refrescar - Imprimir - Exportar

Fuente: <https://www.banrep.gov.co/es/estadisticas/trm>.

Una vez descargado y abierto el Excel exportado, copie las celdas de fecha y de TRM sin el nombre de los campos y péguelos como valores en un nuevo libro de Excel. Asegúrese que la fecha quede en formato AAAAMMDD y que la TRM quede en formato número, sin separador de miles y sin caracteres especiales como “\$”.

Figura 6. Preparación del archivo para cargar la TRM.

Tasa de cambio representativa del mercado (TRM)		A	B	C
1.1.2. Serie histórica para un rango de fechas dado periodicidad diaria				
Información disponible desde el 27 de noviembre de 1991.				
Fecha (dd/mm/aaaa)	TRM (COP/USD)			
01/09/2023	\$ 4.099,20	1	20230901	4099,20
02/09/2023	\$ 4.063,36	2	20230902	4063,36
03/09/2023	\$ 4.063,36	3	20230903	4063,36
04/09/2023	\$ 4.063,36	4	20230904	4063,36
05/09/2023	\$ 4.063,36	5	20230905	4063,36
06/09/2023	\$ 4.089,46	6	20230906	4089,46
07/09/2023	\$ 4.093,04	7	20230907	4093,04
08/09/2023	\$ 4.045,83	8	20230908	4045,83
09/09/2023	\$ 4.012,26	9	20230909	4012,26
10/09/2023	\$ 4.012,26	10	20230910	4012,26
11/09/2023	\$ 4.012,26	11	20230911	4012,26
12/09/2023	\$ 3.997,74	12	20230912	3997,74
13/09/2023	\$ 3.993,53	13	20230913	3993,53
14/09/2023	\$ 3.950,92	14	20230914	3950,92
15/09/2023	\$ 3.926,59	15	20230915	3926,59
16/09/2023	\$ 3.928,28	16	20230916	3928,28
17/09/2023	\$ 3.928,28	17	20230917	3928,28
18/09/2023	\$ 3.928,28	18	20230918	3928,28
19/09/2023	\$ 3.905,95	19	20230919	3905,95
20/09/2023	\$ 3.902,54	20	20230920	3902,54
21/09/2023	\$ 3.907,21	21	20230921	3907,21
22/09/2023	\$ 3.948,25	22	20230922	3948,25
23/09/2023	\$ 3.948,70	23	20230923	3948,70
24/09/2023	\$ 3.948,70	24	20230924	3948,70
25/09/2023	\$ 3.948,70	25	20230925	3948,70
26/09/2023	\$ 4.052,54	26	20230926	4052,54
27/09/2023	\$ 4.068,73	27	20230927	4068,73
28/09/2023	\$ 4.093,60	28	20230928	4093,60
29/09/2023	\$ 4.085,57	29	20230929	4085,57
30/09/2023	\$ 4.053,76	30	20230930	4053,76

Fuente: U.A.E. DIAN. CETCE.

Seguidamente, guarde el archivo en formato CSV, con nombre *“trm_expo.csv”* en la ubicación D/Planos. Posteriormente, es importante validar que el separador decimal (en caso de haber) sea punto (.) y que el delimitador sea la coma (,). Si no se encuentra de esta forma se requiere ajustar, para ello abra con bloc de notas el archivo *“trm_expo.csv”* en la ubicación D/Planos y reemplace inicialmente los separadores de decimal de comas (,) a puntos (.) y, acto seguido, reemplace los delimitadores de punto y coma (;) a coma (,).

Para realizar la carga de la TRM, ingrese al aplicativo Filezilla y luego a QVT/Term (Putty) con usuario cargadwh (en minúscula y seguidamente de *enter*) y la contraseña que le sea asignada.

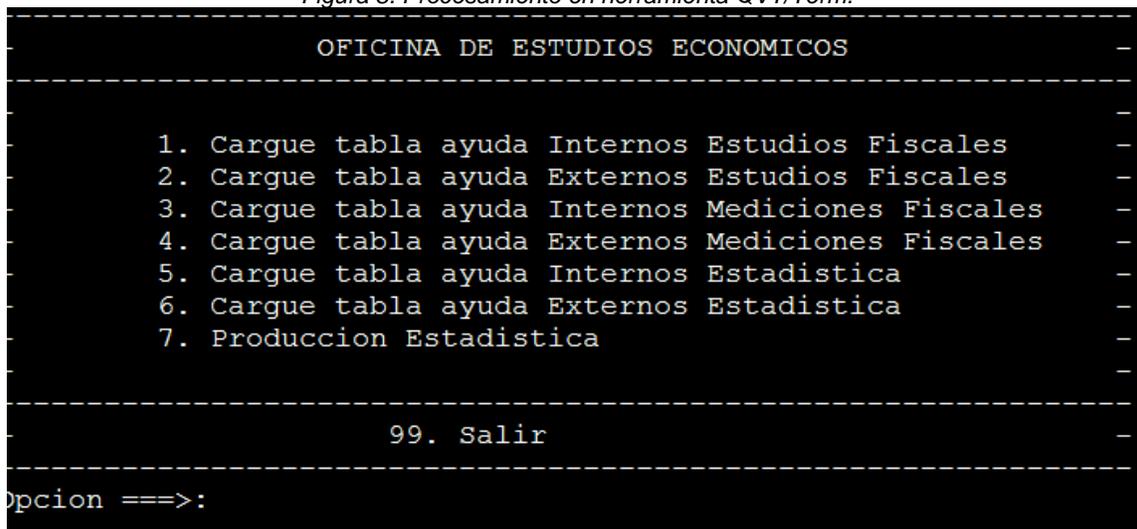
Figura 7. Procesamiento en herramienta QVT/Term.



Fuente: U.A.E. DIAN. CETCE.

Consecuentemente, en la pantalla “OFICINA DE ESTUDIOS ECONOMICOS” del QVT/Term, Digitar opción: 7 y seguidamente de *enter*.

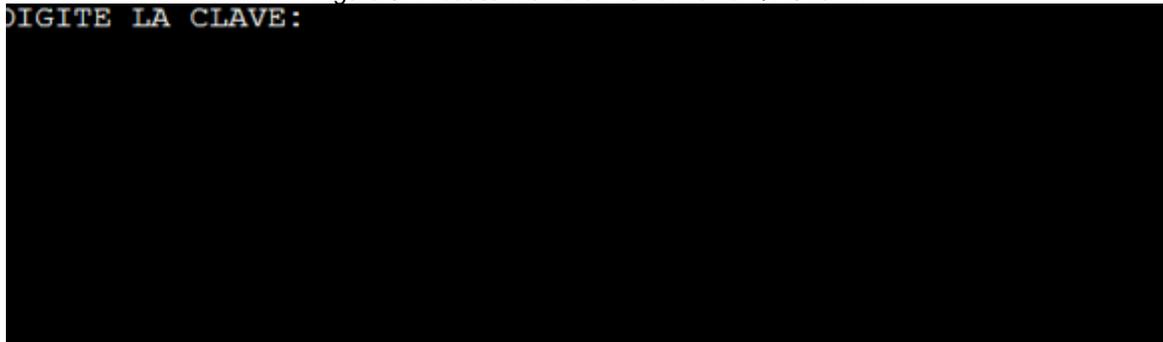
Figura 8. Procesamiento en herramienta QVT/Term.



Fuente: U.A.E. DIAN. CETCE.

Digite la clave dada por la coordinación y de *enter*.

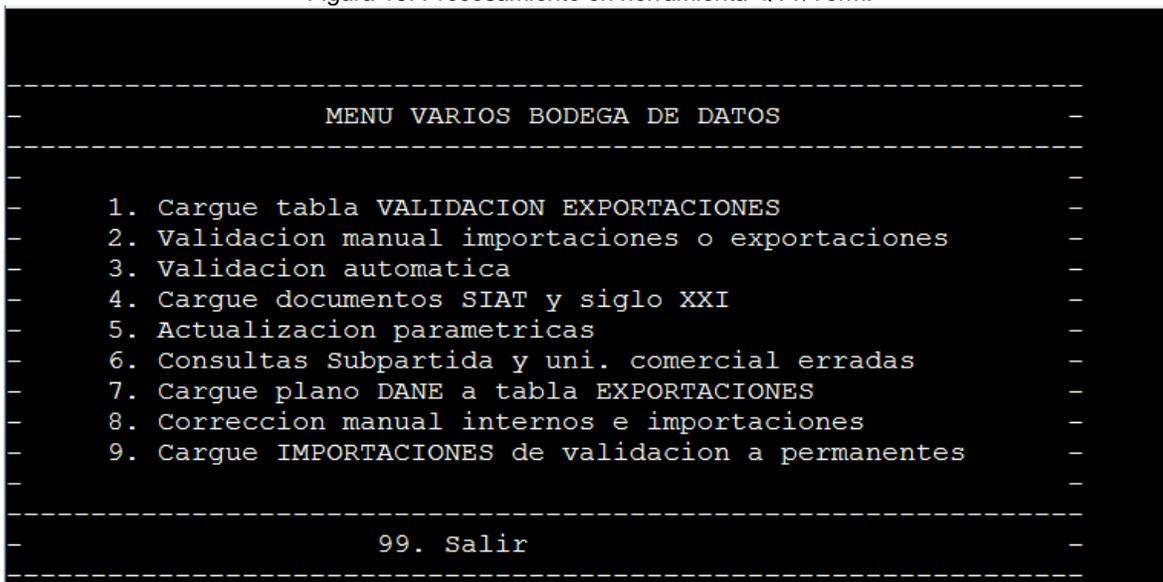
Figura 9. Procesamiento en herramienta QVT/Term.



Fuente: U.A.E. DIAN. CETCE.

Digite opción 5. Actualización paramétricas.

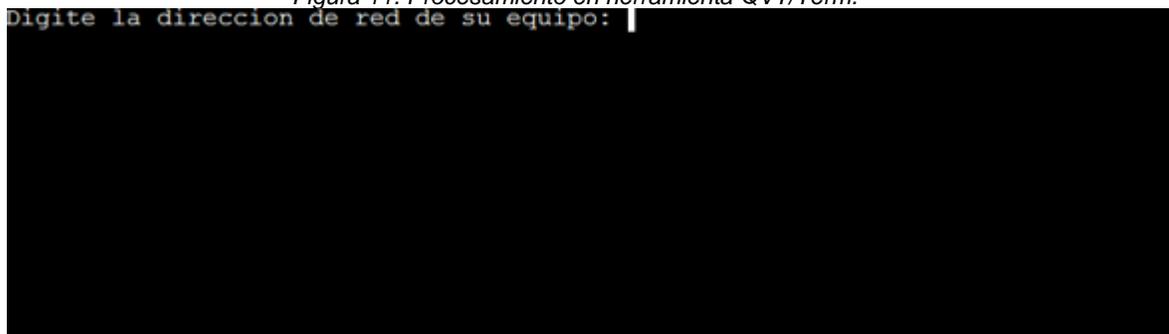
Figura 10. Procesamiento en herramienta QVT/Term.



Fuente: U.A.E. DIAN. CETCE.

Digite la dirección IP del equipo (equipo del operador).

Figura 11. Procesamiento en herramienta QVT/Term.



Fuente: U.A.E. DIAN. CETCE.

Digite opción 15. Tasa Representativa del Mercado Exportaciones.

Figura 12. Procesamiento en herramienta QVT/Term.



Fuente: U.A.E. DIAN. CETCE.

Inicia el proceso. En las preguntas que realiza el sistema, digite “Y” o “y” y de *enter*.

Figura 13. Procesamiento en herramienta QVT/Term.

```
old 1: delete &l
new 1: delete trm_expo

30 rows deleted.

Disconnected from Oracle8i Enterprise Edition Release 8.1.7.4.0 - Production
With the Partitioning option
JServer Release 8.1.7.4.0 - Production
rm: *.bad: A file or directory in the path name does not exist.
rm: Remove cargue.log? |
```

Fuente: U.A.E. DIAN. CETCE.

Al terminar el proceso, se evidencia lo siguiente:

Figura 14. Procesamiento en herramienta QVT/Term.

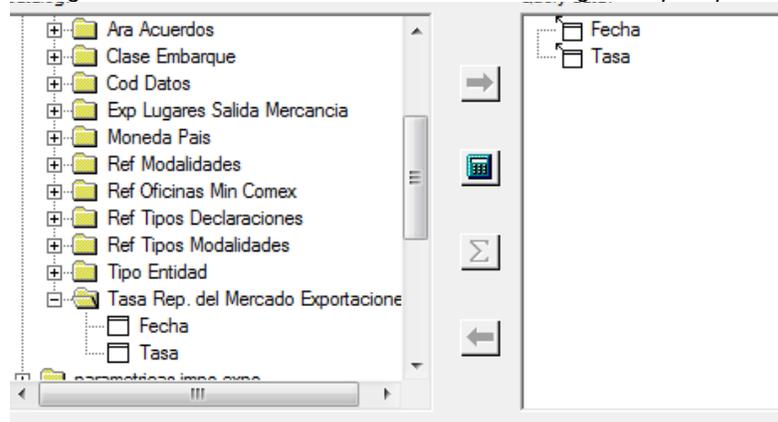
```
LA TABLA PARAMETRICA trm_expo SE HA ACTUALIZADO EXITOSAMENTE
DIGITE ENTER PARA CONTINUAR |
```

Fuente: U.A.E. DIAN. CETCE.

Digite *enter* para regresar a la pantalla “MENU ACTUALIZACION TABLAS PARAMETRICAS”.

Una vez finalizado el cargue de la TRM, realice la verificación en Cognos del cargue correcto de la TRM, para ello se debe hacer una consulta a la Tabla “Paramétrica Exportaciones” / “Tasa Representativa del Mercado Exportaciones”.

Figura 15. Consulta a través de la herramienta Cognos Impromptu.



Fuente: U.A.E. DIAN. CETCE.

4.1.1.1.1.2 Cargue Información de la tabla “EXPORTACIONES SEMANA” a la tabla “VALIDACIÓN EXPORTACIONES”

Ingrese a la “OFICINA DE ESTUDIOS ECONOMICOS” a través de Putty y tal como se ingresó en la actividad de cargue de TRM, digite la opción: 7 y seguidamente oprima *enter*. El sistema le muestra lo siguiente:

Figura 16. Procesamiento en herramienta QVT/Term.

```
i795f2p12.dian.gov - PuTTY
-----
OFICINA DE ESTUDIOS ECONOMICOS
-----
1. Cargue tabla ayuda Internos Estudios Fiscales
2. Cargue tabla ayuda Externos Estudios Fiscales
3. Cargue tabla ayuda Internos Mediciones Fiscales
4. Cargue tabla ayuda Externos Mediciones Fiscales
5. Cargue tabla ayuda Internos Estadística
6. Cargue tabla ayuda Externos Estadística
7. Produccion Estadística
-----
99. Salir
-----
Opcion ==>: █
```

Fuente: U.A.E. DIAN. CETCE.

Digite clave y seguidamente *enter*.

Figura 17. Procesamiento en herramienta QVT/Term.

```
DIGITE LA CLAVE:
```

Fuente: U.A.E. DIAN. CETCE.

Digite opción 1. Cargue tabla VALIDACIONES EXPORTACIONES.

Figura 18. Procesamiento en herramienta QVT/Term.

```
-----  
MENU VARIOS BODEGA DE DATOS  
-----  
1. Cargue tabla VALIDACION EXPORTACIONES  
2. Validacion manual importaciones o exportaciones  
3. Validacion automatica  
4. Cargue documentos SIAT y siglo XXI  
5. Actualizacion parametricas  
6. Consultas Subpartida y uni. comercial erradas  
7. Cargue plano DANE a tabla EXPORTACIONES  
8. Correccion manual internos e importaciones  
9. Cargue IMPORTACIONES de validacion a permanentes  
-----  
99. Salir  
-----  
Opcion ===>:
```

Fuente: U.A.E. DIAN. CETCE.

Digite IP del equipo operador.

Figura 19. Procesamiento en herramienta QVT/Term.

```
Digite la direccion de red de su equipo: |
```

Fuente: U.A.E. DIAN. CETCE.

Digite año y mes del periodo que va a validar (cargar). En caso de requerir confirmación alguna, digite “Y” o “y”, seguido de *enter*.

Figura 20. Procesamiento en herramienta QVT/Term.

```
DIGITE EL A_O Y EL MES QUE DESEA CARGAR (AAAAMM) : 201705
rm: Remove borra_dup_comex.lst? y
rm: Remove up_inac.lst? |
```

Fuente: U.A.E. DIAN. CETCE.

La duración del proceso puede variar (de 30 minutos a máximo 3 horas) y, una vez finalizado, retorna a la pantalla “MENU VARIOS BODEGA DE DATOS”, continúe con la siguiente opción.

Si en alguna de las actividades el sistema muestra mensajes de error o no realiza el procedimiento de forma exitosa. contáctese con el administrador informático del aplicativo quien revisa internamente, soluciona el problema o indica qué se debe hacer.

4.1.1.1.3 Ejecución Validación Automática de Prorratio

A través de esta sección se realizan ajustes automáticos, como la distribución proporcional de los pesos que están diligenciados en un solo ítem al interior de las declaraciones de exportación.

Para lo anterior, digite opción 3, la cual corresponde a “Validacion automatica”.

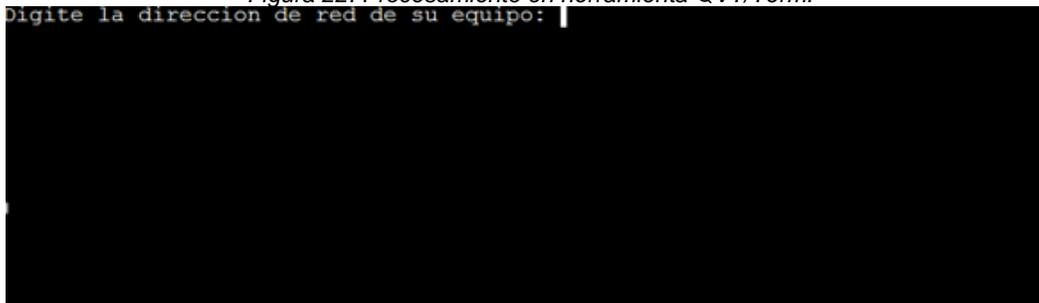
Figura 21. Procesamiento en herramienta QVT/Term.

```
MENU VARIOS BODEGA DE DATOS
-----
1. Cargue tabla VALIDACION EXPORTACIONES
2. Validacion manual importaciones o exportaciones
3. Validacion automatica
4. Cargue documentos SIAT y siglo XXI
5. Actualizacion parametricas
6. Consultas Subpartida y uni. comercial erradas
7. Cargue plano DANE a tabla EXPORTACIONES
8. Correccion manual internos e importaciones
9. Cargue IMPORTACIONES de validacion a permanentes
-----
99. Salir
-----
opcion ==>:
```

Fuente: U.A.E. DIAN. CETCE.

Digite IP del equipo operador.

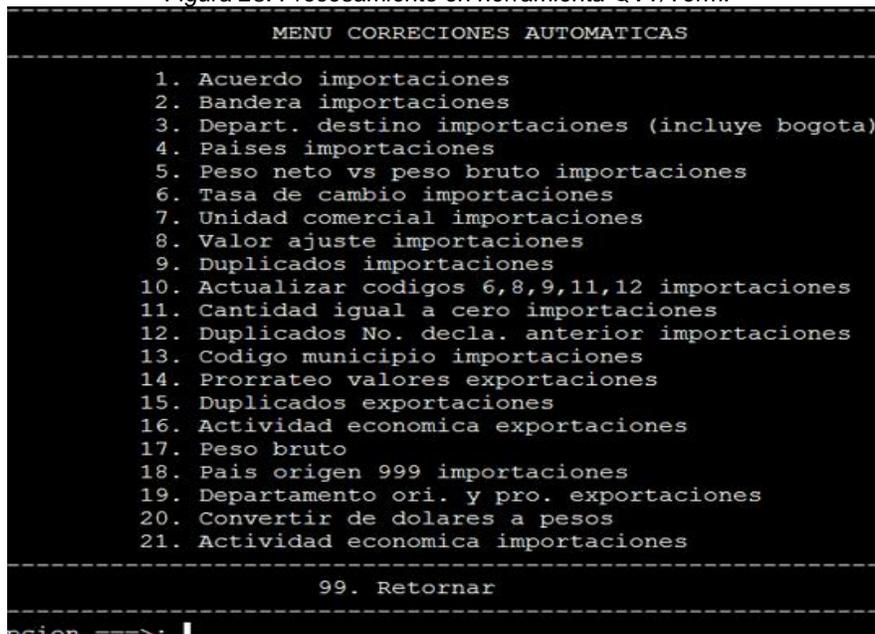
Figura 22. Procesamiento en herramienta QVT/Term.



Fuente: U.A.E. DIAN. CETCE.

Digite opción 14. Prorrateo valores exportaciones.

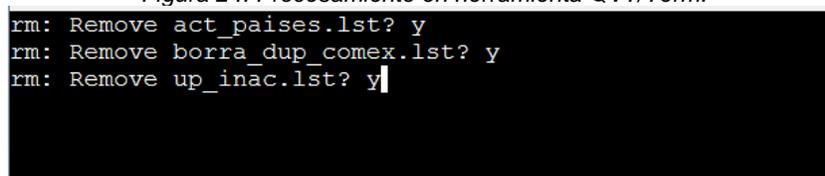
Figura 23. Procesamiento en herramienta QVT/Term.



Fuente: U.A.E. DIAN. CETCE.

Digite “Y” o “y” cuantas veces sea requerido por el sistema.

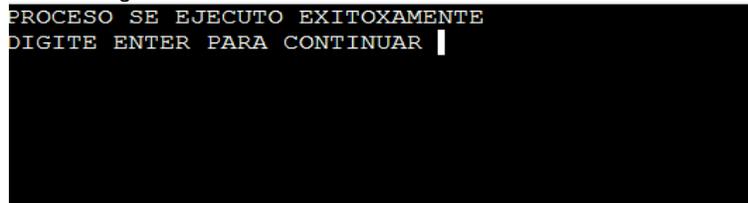
Figura 24. Procesamiento en herramienta QVT/Term.



Fuente: U.A.E. DIAN. CETCE.

El proceso tarda aproximadamente un minuto.

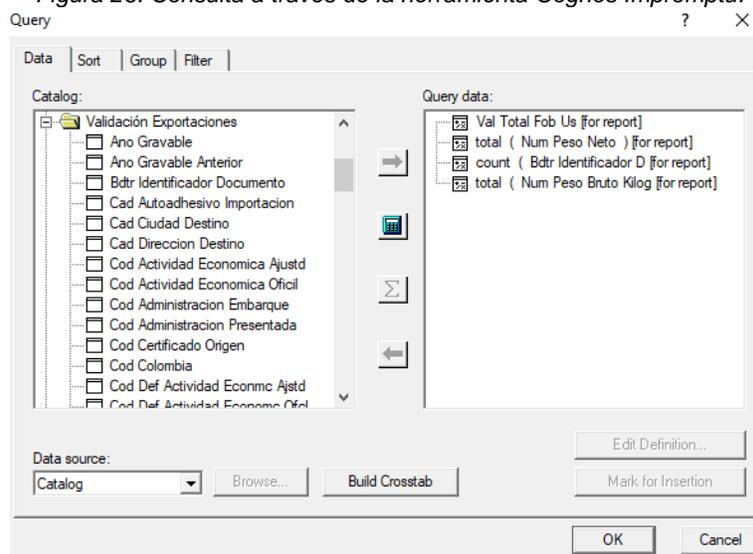
Figura 25. Procesamiento en herramienta QVT/Term..



Fuente: U.A.E. DIAN. CETCE.

El proceso continúa con la ejecución de consulta en Cognos (Impromptu) en la cual se agrega el valor FOB, peso neto, peso bruto y cantidad de registros, para la tabla “Validación Exportaciones”.

Figura 26. Consulta a través de la herramienta Cognos Impromptu.



Fuente: U.A.E. DIAN. CETCE.

Finalmente, reporte los valores mediante correo electrónico a los funcionarios encargados del proceso de validación y ajustes sobre la base. Como ejemplo, se deja en evidencia el correo electrónico enviado para el mes de agosto 2023.

Figura 27. Correo electrónico de notificación.

Cargue exportaciones para validación - agosto 2023



Jhonathan Alexander Arevalo Solano
Para Sandra Yubely Garzon Parra
CC Alba Clemencia Avendano Cruz; Luis Alejandro Pico Silva; estadísticas; Leydi Milena Cortes Forero

Responder Responder a todos Reenviar

martes 5/09/2023 4:53 p. m.

Buenas tardes Sandra:

Hemos verificado la carga de la información de exportaciones para el periodo 20230801 a 20230831 realizada por la Coordinación de Administración de Sistemas de información, la cual confirmamos con los siguientes datos:

Valor FOB US\$: 5.319.986.393
Peso neto Kg: 8.805.134.086,67
Peso bruto Kg: 12.025.275.917.862,40
No. registros: 120.827

Se realizó cargue de la tasa de cambio y se ejecutaron las validaciones automáticas de prorrateo. Hay información para los 31 días del mes y 18 Direcciones Seccionales. La información está actualizada en la carpeta Validación Exportaciones en Cognos.

Cordialmente,

Jhonathan Alexander Arévalo Solano
jarevalos@dian.gov.co
Gestor III
Coordinación de Estadística Tributaria y de Comercio Exterior
t: 6079999
D: Cra 8 N° 6C – 38 Edificio San Agustín Piso 4 Bogotá D.C.
www.dian.gov.co



Fuente: U.A.E. DIAN. CETCE.

Aquí termina el proceso de cargue a la tabla “VALIDACION EXPORTACIONES”.

4.1.1.2 Importaciones

Como se indicó al inicio, las actividades y las opciones en el aplicativo son independientes según sea el caso, en esta sección se describe lo correspondiente a el cargue de datos de importaciones.

4.1.1.2.1 Cargue información de importaciones de SIAT y SIGLO XXI a la tabla de “VALIDACIÓN IMPORTACIONES”

NOTA INICIAL IMPORTANTE: antes de ejecutar este cargue del mes a validar, asegurarse que ya se haya pasado la información de la tabla “VALIDACIÓN IMPORTACIONES” a la tabla “V DECLARACIONES ADUANAS” del mes anterior. Por ejemplo, si se cargará a la carpeta “VALIDACIÓN IMPORTACIONES” el mes de febrero 2023, ya se debe haber pasado previamente la información del mes de enero 2023 desde “VALIDACIÓN IMPORTACIONES” a “V DECLARACIONES ADUANAS”, a través de la sección [“Cargue información de la tabla “VALIDACION IMPORTACIONES” a la tabla “V DECLARACIONES ADUANA”](#) del presente instructivo.

El cargue a la tabla “VALIDACIÓN IMPORTACIONES” contempla los siguientes pasos: cargar la información, cargar Tasa Representativa del Mercado (TRM) y ejecutar las validaciones automáticas.

4.1.1.2.1.1 Cargue información de importaciones de SIAT y SIGLO XXI a la tabla de “VALIDACIÓN IMPORTACIONES”

Una vez atendida la nota del punto 4.1.1.2.1., inicie QVT/Term, donde se despliega la siguiente pantalla:

Figura 28. Procesamiento en herramienta QVT/Term.



Fuente: U.A.E. DIAN. CETCE.

Digite el login con usuario “cargadwh” y la contraseña asignada, como en los casos anteriores.

La pantalla “OFICINA DE ESTUDIOS ECONOMICOS” es el punto de partida desde donde se ejecutarán las opciones de cargue.

Digite la opción 7 “Producción Estadística” y seguidamente de *enter*.

Figura 29. Procesamiento en herramienta QVT/Term.

```
-----  
OFICINA DE ESTUDIOS ECONOMICOS  
-----  
1. Cargue tabla ayuda Internos Estudios Fiscales  
2. Cargue tabla ayuda Externos Estudios Fiscales  
3. Cargue tabla ayuda Internos Mediciones Fiscales  
4. Cargue tabla ayuda Externos Mediciones Fiscales  
5. Cargue tabla ayuda Internos Estadistica  
6. Cargue tabla ayuda Externos Estadistica  
7. Produccion Estadistica  
-----  
99. Salir  
-----  
opcion ==>:
```

Fuente: U.A.E. DIAN. CETCE.

El sistema muestra la siguiente pantalla. Digite la clave asignada, seguidamente oprima *enter*.

Figura 30. Procesamiento en herramienta QVT/Term.

```
DIGITE LA CLAVE:
```

Fuente: U.A.E. DIAN. CETCE.

Se despliegan las opciones que aparecen en la siguiente imagen:

Figura 31. Procesamiento en herramienta QVT/Term.

```
-----  
MENU VARIOS BODEGA DE DATOS  
-----  
1. Cargue tabla VALIDACION EXPORTACIONES  
2. Validacion manual importaciones o exportaciones  
3. Validacion automatica  
4. Cargue documentos SIAT y siglo XXI  
5. Actualizacion parametricas  
6. Consultas Subpartida y uni. comercial erradas  
7. Cargue plano DANE a tabla EXPORTACIONES  
8. Correccion manual internos e importaciones  
9. Cargue IMPORTACIONES de validacion a permanentes  
-----  
99. Salir  
-----  
Opcion ==>: 4
```

Fuente: U.A.E. DIAN. CETCE.

Como la información de importaciones se va a tomar de los aplicativos SIAT y Siglo XXI, digite la opción 4 y seguidamente oprima *enter*.

A continuación, el sistema le pide digitar la dirección IP del equipo operador y seguidamente oprima *enter*.

Figura 32. Procesamiento en herramienta QVT/Term.

```
Digite la direccion de red de su equipo: |
```

Fuente: U.A.E. DIAN. CETCE.

El sistema muestra la siguiente pantalla:

Figura 33. Procesamiento en herramienta QVT/Term.

```
-----  
-                                     CARGUE SIAT Y COMEX                                     -  
-----  
-  
- 1. Cargue documentos semanales de SIGLO XXI                                     -  
- 2. Cruce de informacion SIAT y SIGLO XXI                                       -  
-  
-----  
-                                     99. Retornar                                     -  
-----  
Opcion ==>: 2
```

Fuente: U.A.E. DIAN. CETCE.

Digite la opción 2 “Cruce de información SIAT y SIGLO XXI”. Este proceso tarda aproximadamente 4 minutos y muestra la siguiente pantalla:

Figura 34. Procesamiento en herramienta QVT/Term.

```
SQL*Plus: Release 8.1.7.0.0 - Production on Fri May 19 08:56:26 2017  
(c) Copyright 2000 Oracle Corporation. All rights reserved.  
  
Connected to:  
Oracle8i Enterprise Edition Release 8.1.7.4.0 - Production  
With the Partitioning option  
JServer Release 8.1.7.4.0 - Production  
  
Disconnected from Oracle8i Enterprise Edition Release 8.1.7.4.0 - Production  
With the Partitioning option  
JServer Release 8.1.7.4.0 - Production  
  
SQL*Plus: Release 8.1.7.0.0 - Production on Fri May 19 08:56:26 2017  
(c) Copyright 2000 Oracle Corporation. All rights reserved.  
  
Connected to:  
Oracle8i Enterprise Edition Release 8.1.7.4.0 - Production  
With the Partitioning option  
JServer Release 8.1.7.4.0 - Production  
  
old 1: delete &1  
new 1: delete r_dec2
```

Fuente: U.A.E. DIAN. CETCE.

Una vez salga el siguiente aviso, digite *enter*.

Figura 35. Procesamiento en herramienta QVT/Term.

```
PROCESO SE EJECUTO EXITOXAMENTE
DIGITE ENTER PARA CONTINUAR
```

Fuente: U.A.E. DIAN. CETCE.

Continúe el proceso. Aproximadamente 1 hora y 30 minutos.

Figura 36. Procesamiento en herramienta QVT/Term.

```
PROCESO SE EJECUTO EXITOXAMENTE
DIGITE ENTER PARA CONTINUAR

SQL*Plus: Release 8.1.7.0.0 - Production on Fri May 19 09:01:39 2017

(c) Copyright 2000 Oracle Corporation. All rights reserved.

Connected to:
Oracle8i Enterprise Edition Release 8.1.7.4.0 - Production
With the Partitioning option
JServer Release 8.1.7.4.0 - Production

old 2:          where substr(fecha_presentacion,1,6)=&fecha_extraccion
new 2:          where substr(fecha_presentacion,1,6)=201704
```

Fuente: U.A.E. DIAN. CETCE.

Cada vez que el sistema exponga que se ejecutó correctamente el proceso, oprima *enter*. Esto se repite entre 10 y 12 veces hasta que el sistema indica que ha finalizado.

Figura 37. Procesamiento en herramienta QVT/Term.

```

PROCESO SE EJECUTO EXITOXAMENTE
DIGITE ENTER PARA CONTINUAR
    
```

Fuente: U.A.E. DIAN. CETCE.

Se sabrá que continúa el proceso cuando si, después de presionar el *enter*, aparece algo como lo siguiente:

Figura 38. Procesamiento en herramienta QVT/Term.

```

PROCESO SE EJECUTO EXITOXAMENTE
DIGITE ENTER PARA CONTINUAR

SQL*Plus: Release 8.1.7.0.0 - Production on Fri May 19 09:58:29 2017

(c) Copyright 2000 Oracle Corporation. All rights reserved.

Connected to:
Oracle9i Enterprise Edition Release 8.1.7.4.0 - Production
With the Partitioning option
JServer Release 8.1.7.4.0 - Production

old 1: insert into dec_adu_comex select * from comex_semana where substr(fecha_presentacion,1,6)=4fecha
new 1: insert into dec_adu_comex select * from comex_semana where substr(fecha_presentacion,1,6)=201704
    
```

Fuente: U.A.E. DIAN. CETCE.

Y se sabrá que el proceso ha finalizado cuando si, después de oprimir *enter*, vuelve al menú “CARGUE SIAT Y COMEX”.

Figura 39. Procesamiento en herramienta QVT/Term.

```

-----
CARGUE SIAT Y COMEX -----
-----
1. Cargue documentos semanales de SIGLO XXI -----
2. Cruce de informacion SIAT y SIGLO XXI -----
-----
99. Retornar -----
-----
opcion ==>: |
    
```

Fuente: U.A.E. DIAN. CETCE.

Esta actividad tarda un total aproximado de 3 horas, entre las cuales debe estar atento para presionar enter de manera oportuna, las veces que el sistema lo requiera.

Finalmente, para efectos de control de la Coordinación, registre en el archivo de trabajo compartido de nombre “*Hoja control proceso validacion.xlsx*” (ubicado en carpeta Sharepoint en este [enlace](#)) la fecha de actualización del cargue SIAT-SXXI.

Figura 40. “Hoja control proceso validacion.xlsx” diligenciado.

**Producción (Validación) agosto 2023
(corte 15 de sep de 2023)**

Listado	Fecha
Cargue - cruce SIAT SXXI	15-09-23
cargue tasa	15-09-23
Validaciones Automáticas (Op 3 menú principal)	
op 1	15-09-23
op 2	15-09-23
op 18	15-09-23
op 4	15-09-23
op 8	15-09-23
op 3	15-09-23
op 21	12-10-2023

Fuente: U.A.E. DIAN. CETCE.

4.1.1.2.1.2 Cargue Tabla Paramétrica TRM (Tasa Representativa del Mercado)

Es importante tener en cuenta que, para efecto de la presentación de las declaraciones de importación, los declarantes utilizan la TRM del último día hábil de la semana inmediatamente anterior. En este sentido, y según el mes de referencia a validar, se debe actualizar la paramétrica de la TRM que se va a cargar en bodega.

A continuación, se presenta un ejemplo de la estructura para el cargue de la TRM correspondiente al mes de septiembre de 2023, visualizado en Excel:

Figura 41. Ejemplo de estructura del archivo a cargar.

Fecha inicio	Fecha fin	TRM
20230731	20230806	3932,04
20230807	20230813	4144,79
20230814	20230820	3955,23
20230821	20230827	4093,96
20230828	20230903	4076,9
20230904	20230910	4099,2
20230911	20230917	4045,83
20230918	20230924	3926,59
20230925	20231001	3948,25

Fuente: U.A.E. DIAN. CETCE.

En el ejemplo, se observan 9 líneas (sin contar la primera, correspondiente a los campos). La primera columna hace referencia a la fecha inicial de la vigencia de la TRM (lunes), la segunda columna a la fecha final de la mencionada vigencia (domingo) y la tercera columna corresponde a la TRM del último día hábil de la semana anterior de la vigencia en cuestión.

Para actualizar el cuadro, se seleccionan las últimas nueve (9) vigencias de la TRM que den cobertura al mes de referencia a validar y hacia atrás (es decir los meses anteriores), hasta las semanas que completen los nueve (9) registros y se asigna el valor de la TRM del último día hábil de la semana inmediatamente anterior.

Para mayor claridad, nótese que, para el ejemplo, la última línea cubre del lunes 25 de septiembre al domingo 01 de octubre de 2023 con la TRM del último día hábil de la semana anterior, es decir del día 22 de septiembre (viernes). Así sucesivamente se completan las líneas restantes, cubriendo el mes a validar y los que sean necesarios para completar el archivo de nueve (9) líneas, sin contar el encabezado.

La información actualizada de la TRM se obtiene de una fuente oficial. Para el efecto, ingrese a la sección "Tasa Representativa del Mercado" de la página web del Banco de la República (<https://www.banrep.gov.co/es/estadisticas/trm>) y acceda a algunas de las opciones que permita tomar la TRM del día correspondiente, siguiendo las indicaciones de párrafos anteriores.

Figura 42. Sección de la Tasa Representativa del Mercado del Banco de la República.

TASA REPRESENTATIVA DEL MERCADO (TRM - PESO POR DÓLAR)

Tasa Representativa del Mercado (TRM - Peso por dólar)

La tasa de cambio representativa del mercado (TRM) es la cantidad de pesos colombianos por un dólar de los Estados Unidos. La TRM se calcula con base en las operaciones de compra y venta de divisas entre intermediarios financieros que transan en el mercado cambiario colombiano, con cumplimiento el mismo día cuando se realiza la negociación de las divisas.

Actualmente la Superintendencia Financiera de Colombia es la que calcula y certifica diariamente la TRM con base en las operaciones registradas el día hábil inmediatamente anterior.

DESCARGAR Y CONSULTAR

- Serie histórica últimos doce meses
- Serie histórica para un rango de fechas dado (desde 27/11/1991)
- Serie histórica completa (desde 27/11/1991)
- Serie histórica mensual promedio y fin de mes (desde 27/11/1991)

Fuente: <https://www.banrep.gov.co/es/estadisticas/trm>.

Una vez se ha terminado de estructurar la paramétrica de TRM en Excel, tal como se mostró en el ejemplo, guarde el archivo únicamente con las nueve filas (es decir eliminando el nombre de los campos) con el nombre “*trm.csv*” en la ubicación D:/planos, para que el aplicativo QVT/Term realice la búsqueda al ejecutarse el menú y cargue la Paramétrica TRM, así:

Ubíquese en la pantalla “OFICINA DE ESTUDIOS ECONOMICOS”, digite la opción: 7 y seguidamente oprima *enter*. El sistema le muestra lo siguiente:

Digite la clave y seguidamente oprima *enter*.

Figura 43. Procesamiento en herramienta QVT/Term.



Fuente: U.A.E. DIAN. CETCE.

Digite la opción 5 “Actualización paramétricas”.

Figura 44. Procesamiento en herramienta QVT/Term..

```
MENU VARIOS BODEGA DE DATOS
-----
1. Cargue tabla VALIDACION EXPORTACIONES
2. Validacion manual importaciones o exportaciones
3. Validacion automatica
4. Cargue documentos SIAT y siglo XXI
5. Actualizacion parametricas
6. Consultas Subpartida y uni. comercial erradas
7. Cargue plano DANE a tabla EXPORTACIONES
8. Correccion manual internos e importaciones
9. Cargue IMPORTACIONES de validacion a permanentes
-----
99. Salir
-----
Opcion ==>: 5
```

Fuente: U.A.E. DIAN. CETCE.

Digite la IP del equipo operador.

Figura 45. Procesamiento en herramienta QVT/Term..

```
Digite la direccion de red de su equipo: |
```

Fuente: U.A.E. DIAN. CETCE.

Digite la opción 1 “Tasa Representativa del Mercado Importaciones”.

Figura 46. Procesamiento en herramienta QVT/Term.

```
MENU ACTUALIZACION TABLAS PARAMETRICAS
-----
1. Tasa Representativa del Mercado Importaciones
2. Zonas Geograficas
3. Acuerdos
4. Arancel
5. Deposito
6. Embalajes
7. Países
8. Regimen importaciones
9. Tipo de declaraciones
10. Tipo de importacion
11. Modo de transporte
12. Unidad Comercial
13. Tipo de Depositos
14. Precios Implícitos
15. Tasa Representativa del Mercado Exportaciones
16. Acuerdos exportaciones
17. Clase embarque
18. Código datos
19. Lugares salida mercancia
20. Tipo entidad
21. Correlativa
22. Moneda país exportaciones
23. Entidades de derecho publico
-----
99. Salir
-----
Opcion ==>: 1
```

Fuente: U.A.E. DIAN. CETCE.

Verifique el número de registros que muestra el sistema: 9 registros, que corresponden a las 9 filas que componen la paramétrica de TRM de nombre "trm.csv".

Figura 47. Procesamiento en herramienta QVT/Term.

```
(c) Copyright 2000 Oracle Corporation. All rights reserved.

Commit point reached - logical record count 9

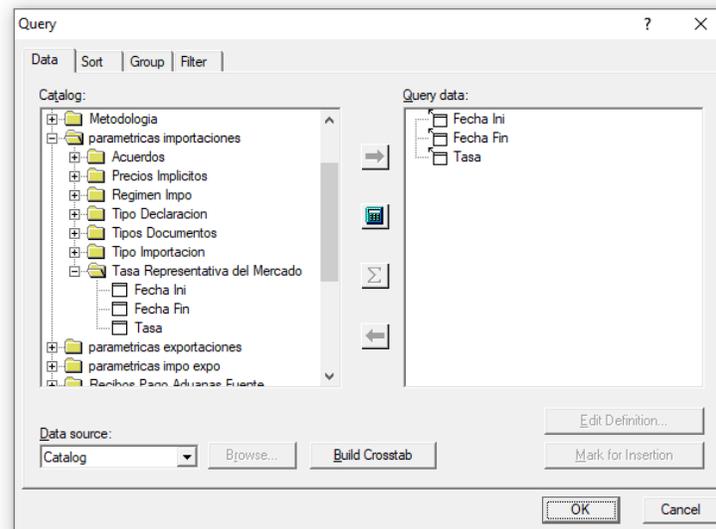
LA TABLA PARAMETRICA trm SE HA ACTUALIZADO EXITOSAMENTE
DIGITE ENTER PARA CONTINUAR
```

Fuente: U.A.E. DIAN. CETCE.

Al oprimir *enter*, el sistema regresa a la pantalla “MENU ACTUALIZACION TABLAS PARAMETRICAS”. En esta pantalla digite la opción 99 y el sistema lo regresará a la pantalla “MENU VARIOS BODEGA DE DATOS”.

A continuación, verifique que el cargue de la TRM se haya ejecutado de manera correcta, a través de la consulta en COGNOS – Impromptu de la tabla “paramétricas importaciones – Tasa Representativa del Mercado”.

Figura 48. Consulta a través de la herramienta Cognos Impromptu.



Fuente: U.A.E. DIAN. CETCE.

Si el cargue no es correcto, verifique de nuevo la estructura del archivo ubicado en D:/Planos y vuelva a ejecutar. En caso de mantenerse el error, comunicarse con el administrador informático del aplicativo. Finalmente, si el cargue es correcto, registre en el archivo de trabajo compartido de nombre “*Hoja control proceso validacion.xlsx*” la fecha de actualización de la paramétrica TRM.

Figura 49. "Hoja control proceso validacion.xlsx" diligenciado.

**Producción (Validación) agosto 2023
(corte 15 de sep de 2023)**

Listado	Fecha
Cargue - cruce SIAT_SXXI	15-09-23
cargue tasa	15-09-23
Validaciones Automáticas (Op 3 menú principal)	
op 1	15-09-23
op 2	15-09-23
op 18	15-09-23
op 4	15-09-23
op 8	15-09-23
op 3	15-09-23
op 21	12-10-2023

Fuente: U.A.E. DIAN. CETCE.

4.1.1.2.1.3 Validaciones automáticas

Para garantizar la consistencia de la base de datos es importante realizar una serie de validaciones, las primeras son automáticas y las efectúa el sistema. QVT/Term ejecuta automáticamente algunos procesos de corrección predefinidos, a partir de la siguiente opción:

Digite la opción 3 "Validacion automatica".

Figura 50. Procesamiento en herramienta QVT/Term.

```

1. Cargue tabla VALIDACION EXPORTACIONES
2. Validacion manual importaciones o exportaciones
3. Validacion automatica
4. Cargue documentos SIAT y siglo XXI
5. Actualizacion parametricas
6. Consultas Subpartida y uni. comercial erradas
7. Cargue plano DANE a tabla EXPORTACIONES
8. Correccion manual internos e importaciones
9. Cargue IMPORTACIONES de validacion a permanentes
    
```

Fuente: U.A.E. DIAN. CETCE.

Digite la dirección IP del equipo operador.

Figura 51. Procesamiento en herramienta QVT/Term.

```
Digite la direccion de red de su equipo: |
```

Fuente: U.A.E. DIAN. CETCE.

Digite la opción 1 “Acuerdo importaciones”.

Figura 52. Procesamiento en herramienta QVT/Term.

```
-----  
MENU CORRECCIONES AUTOMATICAS  
-----  
1. Acuerdo importaciones  
2. Bandera importaciones  
3. Depart. destino importaciones (incluye bogota)  
4. Países importaciones  
5. Peso neto vs peso bruto importaciones  
6. Tasa de cambio importaciones  
7. Unidad comercial importaciones  
8. Valor ajuste importaciones  
9. Duplicados importaciones  
10. Actualizar codigos 6,8,9,11,12 importaciones  
11. Cantidad igual a cero importaciones  
12. Duplicados No. decla. anterior importaciones  
13. Código municipio importaciones  
14. Prorrrateo valores exportaciones  
15. Duplicados exportaciones  
16. Actividad economica exportaciones  
17. Peso bruto  
18. País origen 999 importaciones  
19. Departamento ori. y pro. exportaciones  
20. Convertir de dolares a pesos  
21. Actividad economica importaciones  
-----  
99. Retornar  
-----  
opcion ==>: 1|
```

Fuente: U.A.E. DIAN. CETCE.

El sistema mostrará lo siguiente:

Figura 53. Procesamiento en herramienta QVT/Term.

```
connected to:  
Oracle8i Enterprise Edition Release 8.1.7.4.0 - Production  
With the Partitioning option  
JServer Release 8.1.7.4.0 - Production  
  
2 rows created.  
  
2 rows updated.  
  
14 rows created.  
  
14 rows updated.  
  
0 rows created.  
  
0 rows updated.  
  
0 rows created.
```

Fuente: U.A.E. DIAN. CETCE.

Una vez finalizado, el sistema debe mostrar el siguiente mensaje, seguidamente oprima *enter*.

Figura 54. Procesamiento en herramienta QVT/Term.

```
PROCESO SE EJECUTO EXITOXAMENTE  
DIGITE ENTER PARA CONTINUAR |
```

Fuente: U.A.E. DIAN. CETCE.

En caso de presentarse algún error durante la ejecución de cualquier validación automática, se deberá comunicar al administrador informático del aplicativo y no se podrá continuar con las siguientes validaciones, hasta tanto no se ejecute exitosamente la opción del error y se siga el lineamiento impartido por dicho administrador. Es posible que el administrador informático del aplicativo de solución al error o que nos den indicaciones para que, desde la CETCE se realice el ajuste, para lo cual se debe proceder como se indica en la sección [“Ejecución de validación manual”](#).

Cuando el resultado de la ejecución sea exitoso, se debe actualizar la fecha de ejecución de las validaciones automáticas en el archivo “*Hoja control proceso validacion.xlsx*”, cada vez que ejecute una de ellas, las cuales toman un tiempo aproximado ente 1 y 5 minutos.

Figura 55. “Hoja control proceso validacion.xlsx” diligenciado.

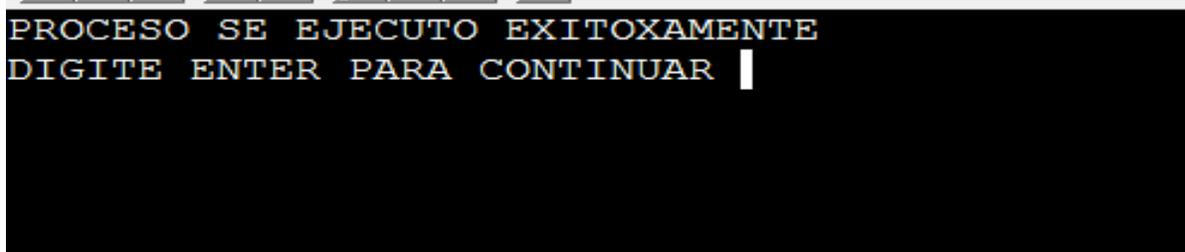
**Producción (Validación) agosto 2023
(corte 15 de sep de 2023)**

Listado	Fecha
Cargue - cruce SIAT_SXXI	15-09-23
cargue tasa	15-09-23
Validaciones Automáticas (Op 3 menú principal)	
op 1	15-09-23
op 2	15-09-23
op 18	15-09-23
op 4	15-09-23
op 8	15-09-23
op 3	15-09-23
op 21	12-10-2023

Fuente: U.A.E. DIAN. CETCE.

A continuación, digite la opción 2 “Bandera importaciones”. Esta corresponde a la segunda validación. El sistema ejecutará el proceso y se debe oprimir *enter* cuando aparezca el siguiente mensaje:

Figura 56. Procesamiento en herramienta QVT/Term.



Fuente: U.A.E. DIAN. CETCE.

El sistema lo regresará a la pantalla “MENU CORRECCIONES AUTOMATICAS”. A continuación, digite la opción 18 “País origen 999 importaciones”. El sistema ejecutará el proceso y al finalizar, se debe oprimir *enter* cuando aparezca el siguiente mensaje:

Figura 57. Procesamiento en herramienta QVT/Term.

```
PROCESO SE EJECUTO EXITOXAMENTE  
DIGITE ENTER PARA CONTINUAR |
```

Fuente: U.A.E. DIAN. CETCE.

El sistema nuevamente lo regresará a la pantalla “MENU CORRECCIONES AUTOMATICAS”. A continuación, digite la opción 4 “Países importaciones”. El sistema ejecutará el proceso y al finalizar, se debe oprimir *enter* cuando aparezca el siguiente mensaje:

Figura 58. Procesamiento en herramienta QVT/Term.

```
PROCESO SE EJECUTO EXITOXAMENTE  
DIGITE ENTER PARA CONTINUAR |
```

Fuente: U.A.E. DIAN. CETCE.

El sistema regresa a la pantalla “MENU CORRECCIONES AUTOMATICAS”. A continuación, digite la opción 8 “Valor ajuste importaciones”. El sistema ejecutará el proceso y se debe oprimir *enter* cuando aparezca el siguiente mensaje:

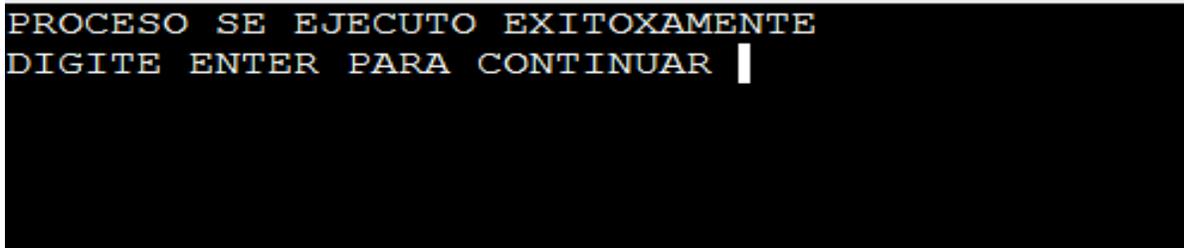
Figura 59. Procesamiento en herramienta QVT/Term.

```
PROCESO SE EJECUTO EXITOXAMENTE  
DIGITE ENTER PARA CONTINUAR |
```

Fuente: U.A.E. DIAN. CETCE.

El sistema regresa a la pantalla “MENU CORRECCIONES AUTOMATICAS”. A continuación, digite la opción 3 “Depart. destino importaciones (incluye bogota)”. El sistema ejecutará el proceso y digite *enter* cuando aparezca el siguiente mensaje:

Figura 60. Procesamiento en herramienta QVT/Term.

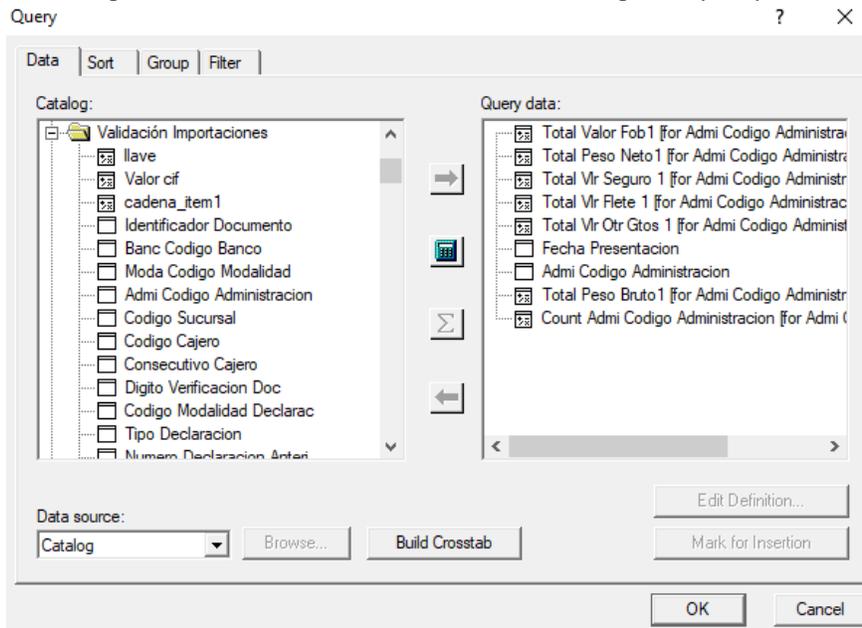


Fuente: U.A.E. DIAN. CETCE.

A continuación, se debe verificar que el archivo “*Hoja control proceso validacion.xlsx*” se haya actualizado con las fechas de ejecución de las validaciones automáticas.

Acto seguido, ejecute en Cognos (impromptu) una consulta en la cual se agregue el valor FOB, peso neto, peso bruto, valor flete, seguros y otros gastos, fecha presentación, administración de aduana y cantidad de registros. Sobre la consulta, realice el cálculo del valor CIF.

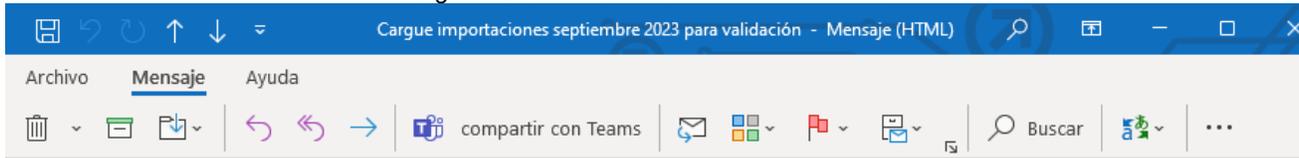
Figura 61. Consulta a través de la herramienta Cognos Impromptu.



Fuente: U.A.E. DIAN. CETCE.

Por último, remita correo a los funcionarios encargados de continuar el proceso de generación de las bases estadísticas oficiales de importación en su estado provisional, indicando los totales de la consulta anterior y detallando para cuántos días del mes y para cuantas aduanas existe información, así:

Figura 62. Correo electrónico de notificación.



Cargue importaciones septiembre 2023 para validación



Jhonathan Alexander Arevalo Solano

Para Sandra Yubely Garzon Parra

CC Alba Clemencia Avendano Cruz; Luis Alejandro Pico Silva; Francisco Javier Murcia Fajardo;
Fabian Danilo Potosi Majin

Responder Responder a todos Reenviar

jueves 12/10/2023 3:33 p. m.

Hola Sandra,

Hemos verificado la carga de la información de importaciones para el periodo 20230901 a 20230930, realizada por la Coordinación de Administración de Sistemas de información, la cual confirmamos con los siguientes valores:

Valor CIF: US\$ 6.095.934.587,62

Valor FOB: US\$ 5.803.400.925,58

Peso neto Kg: 3.637.964.610,40

Peso bruto Kg: 3.738.951.173,17

Nro. registros: 308.629

Se cargó la tasa de cambio y se ejecutaron los automáticos previos. Hay información para 25 direcciones seccionales y para los 30 días del mes.

Cordialmente,

Fuente: U.A.E. DIAN. CETCE.

Aquí finaliza el cargue de la base de importación para validación.

4.2 Clasificación, codificación, revisión y validación

Dado que este instructivo abarca el cargue en repositorios para procesamiento predefinidos, no aplica la clasificación, codificación, revisión y validación. Esas actividades cuentan con instructivos específicos *Bases Estadísticas de Comercio Exterior, tanto exportaciones como importaciones.*

4.3 Edición e imputación

Esta etapa se relaciona con la actividad No. 8 del Procedimiento de Producción y Análisis de Estadísticas. En esta se realizan actividades de apoyo para el proceso de generación de las bases estadísticas oficiales (certificadas) detalladas en los instructivos de Bases estadísticas de comercio exterior.

4.3.1 Identificación y ajustes de valores atípicos

4.3.1.1 Importaciones

La ejecución de actividades relacionadas con cargues y/o actualizaciones de los repositorios que se vinculan con el proceso de generación de bases de datos oficiales (certificadas), inicia cuando se recibe correo electrónico en el cual, el funcionario a cargo de este proceso, solicita la ejecución de una validación manual o cargue de una tabla de ayuda, adjuntando los archivos Excel que corresponda, así como se observa en la siguiente imagen:

Figura 63. Correo electrónico de notificación.

RE: CORRECCIONES SEPTIEMBRE 2023 B.xlsx



Sandra Yubely Garzon Parra
Para Jhonathan Alexander Arevalo Solano
CC Luis Alejandro Pico Silva

Respondió a este mensaje el 20/10/2023 4:43 p. m..



Buen tarde,

Amablemente, solicito aplicar estos ajustes a la base de importaciones de septiembre (B) y cargar tabla de ayuda (2_Duplicados_sin....xlsx) .

Gracias.

Sandra.

Fuente: U.A.E. DIAN. CETCE.

Cuando la solicitud esté relacionada con la ejecución de una validación manual, se ejecuta lo indicado en [4.3.1.1.1 Ejecución de validación manual](#). Si la solicitud hace referencia a una tabla de ayuda, se ejecuta el numeral [4.3.1.1.2 Cargue de tablas de ayuda](#).

4.3.1.1.1 Ejecución de validación manual

Para la ejecución de una validación manual, requerida en el proceso de generación de bases oficiales (certificadas), el funcionario a cargo remite un archivo Excel, como el que se observa en la figura 64, con estructura de nombre “CORRECCIONES MES 202X – B” en donde el mes y año varían según el periodo, mientras que la letra final corresponde al consecutivo de los ajustes solicitados.

Una vez recibido el correo electrónico, abra el archivo anteriormente referenciado, proceda a seleccionar y copiar las seis primeras columnas, sin el nombre de las variables y desde la columna A hasta la F y desde la fila 2 hasta la última fila con registros.

Figura 64. Ejemplo de estructura del archivo recibido.

	A	B	C	D	E	F	G	H
1	identificador							
	Documento	Campo	Valor Antes	Valor Después	Validador			
2	423379859	INAC_CODIGO_ACTIV	0	5	CJAIMEP	0		ADM
3	423379858	INAC_CODIGO_ACTIV	0	5	CJAIMEP	0		ARAN
4	423560445	INAC_CODIGO_ACTIV	0	5	CJAIMEP	0		CANT
5	423520059	INAC_CODIGO_ACTIV	0	5	CJAIMEP	0		COD
6	423520087	INAC_CODIGO_ACTIV	0	5	CJAIMEP	0		CODI
7	423520088	INAC_CODIGO_ACTIV	0	5	CJAIMEP	0		CODI
8	423520106	INAC_CODIGO_ACTIV	0	5	CJAIMEP	0		CODI
9	423520089	INAC_CODIGO_ACTIV	0	5	CJAIMEP	0		CODI
10	423520090	INAC_CODIGO_ACTIV	0	5	CJAIMEP	0		CODI
11	423520079	INAC_CODIGO_ACTIV	0	5	CJAIMEP	0		CODI
12	423520080	INAC_CODIGO_ACTIV	0	5	CJAIMEP	0		CODI
13	423520081	INAC_CODIGO_ACTIV	0	5	CJAIMEP	0		CODI
14	423520082	INAC_CODIGO_ACTIV	0	5	CJAIMEP	0		CODI
15	423520084	INAC_CODIGO_ACTIV	0	5	CJAIMEP	0		CODI
16	423520085	INAC_CODIGO_ACTIV	0	5	CJAIMEP	0		DERE
17	423520086	INAC_CODIGO_ACTIV	0	5	CJAIMEP	0		DERE
18	423520083	INAC_CODIGO_ACTIV	0	5	CJAIMEP	0		FLETE
19	423520092	INAC_CODIGO_ACTIV	0	5	CJAIMEP	0		INAC
20	423520091	INAC_CODIGO_ACTIV	0	5	CJAIMEP	0		IVA_LI
21	423520093	INAC_CODIGO_ACTIV	0	5	CJAIMEP	0		LUGA
22	423520094	INAC_CODIGO_ACTIV	0	5	CJAIMEP	0		NUME
23	423520098	INAC_CODIGO_ACTIV	0	5	CJAIMEP	0		NUME
24	420872953	INAC_CODIGO_ACTIV	0	5	CJAIMEP	0		PESO
25	422147172	INAC_CODIGO_ACTIV	0	5	CJAIMEP	0		PESO
26	424034483	INAC_CODIGO_ACTIV	0	5	CJAIMEP	0		SALV
27	423870849	INAC_CODIGO_ACTIV	0	5	CJAIMEP	0		SUBP
28	423513181	INAC_CODIGO_ACTIV	0	5	CJAIMEP	0		TASA
29	420158282	INAC_CODIGO_ACTIV	0	5	CJAIMEP	0		TIPO
30	420158288	INAC_CODIGO_ACTIV	0	5	CJAIMEP	0		UNID
31	420158313	INAC_CODIGO_ACTIV	0	5	CJAIMEP	0		VALO
32	419945976	INAC_CODIGO_ACTIV	0	5	CJAIMEP	0		VALO
33	419945978	INAC_CODIGO_ACTIV	0	5	CJAIMEP	0		VLR_F
34	419945977	INAC_CODIGO_ACTIV	0	5	CJAIMEP	0		VLR_S
35	422951249	INAC_CODIGO_ACTIV	0	5	CJAIMEP	0		VLR_C
36	422951143	INAC_CODIGO_ACTIV	0	5	CJAIMEP	0		
37	422951145	INAC_CODIGO_ACTIV	0	5	CJAIMEP	0		PORC
38	422951217	INAC_CODIGO_ACTIV	0	5	CJAIMEP	0		PORC
39	422951141	INAC_CODIGO_ACTIV	0	5	CJAIMEP	0		PORC
40	422951218	INAC_CODIGO_ACTIV	0	5	CJAIMEP	0		PORC

Fuente: U.A.E. DIAN. CETCE.

Posteriormente, se abre un nuevo libro en blanco y se pega como valores las celdas copiadas.

Figura 65. Ejemplo de estructura del archivo a cargar.

	A	B	C	D	E	F	G	H
1	423379859	INAC_CODIG	0	5	CJAIMEP	0		
2	423379858	INAC_CODIG	0	5	CJAIMEP	0		
3	423560445	INAC_CODIG	0	5	CJAIMEP	0		
4	423520059	INAC_CODIG	0	5	CJAIMEP	0		
5	423520087	INAC_CODIG	0	5	CJAIMEP	0		
6	423520088	INAC_CODIG	0	5	CJAIMEP	0		
7	423520106	INAC_CODIG	0	5	CJAIMEP	0		
8	423520089	INAC_CODIG	0	5	CJAIMEP	0		
9	423520090	INAC_CODIG	0	5	CJAIMEP	0		
10	423520079	INAC_CODIG	0	5	CJAIMEP	0		
11	423520080	INAC_CODIG	0	5	CJAIMEP	0		
12	423520081	INAC_CODIG	0	5	CJAIMEP	0		
13	423520082	INAC_CODIG	0	5	CJAIMEP	0		
14	423520084	INAC_CODIG	0	5	CJAIMEP	0		
15	423520085	INAC_CODIG	0	5	CJAIMEP	0		
16	423520086	INAC_CODIG	0	5	CJAIMEP	0		
17	423520083	INAC_CODIG	0	5	CJAIMEP	0		
18	423520092	INAC_CODIG	0	5	CJAIMEP	0		
19	423520091	INAC_CODIG	0	5	CJAIMEP	0		
20	423520093	INAC_CODIG	0	5	CJAIMEP	0		
21	423520094	INAC_CODIG	0	5	CJAIMEP	0		
22	423520098	INAC_CODIG	0	5	CJAIMEP	0		
23	420872953	INAC_CODIG	0	5	CJAIMEP	0		
24	422147172	INAC_CODIG	0	5	CJAIMEP	0		
25	424034483	INAC_CODIG	0	5	CJAIMEP	0		
26	423870849	INAC_CODIG	0	5	CJAIMEP	0		
27	423513181	INAC_CODIG	0	5	CJAIMEP	0		
28	420158282	INAC_CODIG	0	5	CJAIMEP	0		
29	420158288	INAC_CODIG	0	5	CJAIMEP	0		
30	420158313	INAC_CODIG	0	5	CJAIMEP	0		
31	419945976	INAC_CODIG	0	5	CJAIMEP	0		
32	419945978	INAC_CODIG	0	5	CJAIMEP	0		
33	419945977	INAC_CODIG	0	5	CJAIMEP	0		
34	422951249	INAC_CODIG	0	5	CJAIMEP	0		
35	422951143	INAC_CODIG	0	5	CJAIMEP	0		
36	422951145	INAC_CODIG	0	5	CJAIMEP	0		
37	422951217	INAC_CODIG	0	5	CJAIMEP	0		

Hoja1

Fuente: U.A.E. DIAN. CETCE.

Este libro debe ser guardado en D:/Planos, en formato CSV y con el nombre “validacion”.

Una vez ubicado el archivo en la carpeta correspondiente, verifique que el separador decimal sea punto (.) y que el delimitador sea la coma (,). Si se requiere ajustar, se debe abrir con bloc de notas el archivo “*validacion.csv*” en la ubicación D/Planos para reemplazar inicialmente los separadores de decimal de comas (,) a puntos (.) y, acto seguido, reemplace los delimitadores de punto y coma (;) a coma (,).

Se procede entonces a realizar la ejecución de las validaciones manuales desde QVT/Term. Para ello, ubíquese en la pantalla “OFICINA DE ESTUDIOS ECONOMICOS”, digite la opción: 7 y seguidamente oprima *enter*. El sistema le muestra lo siguiente:

Digite la clave y seguidamente oprima *enter*.

Figura 66. Procesamiento en herramienta QVT/Term..



Fuente: U.A.E. DIAN. CETCE.

Digite la opción 2.

Figura 67. Procesamiento en herramienta QVT/Term.

```
i795f2p12.dian.gov - PuTTY
-----
MENU VARIOS BODEGA DE DATOS
-----
1. Cargue tabla VALIDACION EXPORTACIONES
2. Validacion manual importaciones o exportaciones
3. Validacion automatica
4. Cargue documentos SIAT y siglo XXI
5. Actualizacion parametricas
6. Consultas Subpartida y uni. comercial erradas
7. Cargue plano DANE a tabla EXPORTACIONES
8. Correccion manual internos e importaciones
9. Cargue IMPORTACIONES de validacion a permanentes
10. Cargue plano IMPORTACIONES definitivas a permanentes
-----
99. Salir
-----
Opcion ==>: 2
```

Fuente: U.A.E. DIAN. CETCE.

En ocasiones salen mensajes como el siguiente, en tal caso, digite “y”:

Figura 68. Procesamiento en herramienta QVT/Term.

```
-----
MENU VARIOS BODEGA DE DATOS
-----
1. Cargue tabla VALIDACION EXPORTACIONES
2. Validacion manual importaciones o exportaciones
3. Validacion automatica
4. Cargue documentos SIAT y siglo XXI
5. Actualizacion parametricas
6. Consultas Subpartida y uni. comercial erradas
7. Cargue plano DANE a tabla EXPORTACIONES
8. Correccion manual internos e importaciones
9. Cargue IMPORTACIONES de validacion a permanentes
10. Cargue plano IMPORTACIONES definitivas a permanentes
-----
99. Salir
-----
Opcion ==>: 2
rm: *.prn: A file or directory in the path name does not exist.
rm: Remove act_paises.lst? y
```

Fuente: U.A.E. DIAN. CETCE.

Digite la IP del equipo operador y oprima *enter*.

Figura 69. Procesamiento en herramienta QVT/Term..

```
Digite la direccion de red de su equipo: |
```

Fuente: U.A.E. DIAN. CETCE.

Oprima *enter* para continuar el proceso.

Figura 70. Procesamiento en herramienta QVT/Term.

```
794 bytes received in 0.001048 seconds (8195 Kbytes/s)  
local: validacion.csv remote: validacion.csv  
21 Goodbye  
rw-r--r--  1 cargadwh producci      8594 Jun 23 12:04 validacion.csv  
resione [Enter] para continuar...
```

Fuente: U.A.E. DIAN. CETCE.

Digite la opción 1

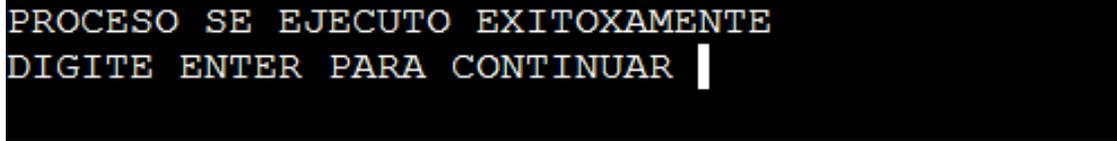
Figura 71. Procesamiento en herramienta QVT/Term.

```
(1) IMPORTACIONES  
(2) EXPORTACIONES  
DIGITE OPCION: |
```

Fuente: U.A.E. DIAN. CETCE.

El sistema debe mostrar el siguiente mensaje.

Figura 72. Procesamiento en herramienta QVT/Term.



Fuente: U.A.E. DIAN. CETCE.

Una vez haya culminado el proceso exitosamente, responda el correo donde se requirió realizar el ajuste, informando sobre la culminación del proceso.

Aquí termina el proceso de ejecución de una validación manual para importaciones.

4.3.1.1.2 Cargue de tablas de ayuda

Como se indicó previamente, cuando sea requerido se realiza el cargue de una tabla de ayuda. El funcionario que lo solicita elabora la tabla de ayuda en Excel con los datos que desea cargar y la envía mediante correo electrónico al funcionario operador del sistema para que realice el correspondiente cargue. La tabla de ayuda debe tener la siguiente estructura y características:

Figura 73. Estructura del archivo.

Columna	Número máximo de dígitos	Ancho de la columna	Formato de las celdas
A	16	16	Categoría: número entero. Posiciones decimales: cero. Sin separador de miles
B	16	16	Categoría: número entero. Posiciones decimales: cero. Sin separador de miles
C	17	17	Categoría: número entero. Posiciones decimales: cero. Sin separador de miles
D	30	30	Categoría: número. Posiciones decimales: catorce. Sin separador de miles
E	30	30	Categoría: número. Posiciones decimales: catorce. Sin separador de miles
F	80	80	Texto sin caracteres especiales (Ñ, ñ, letras tildadas, @, , etc.)

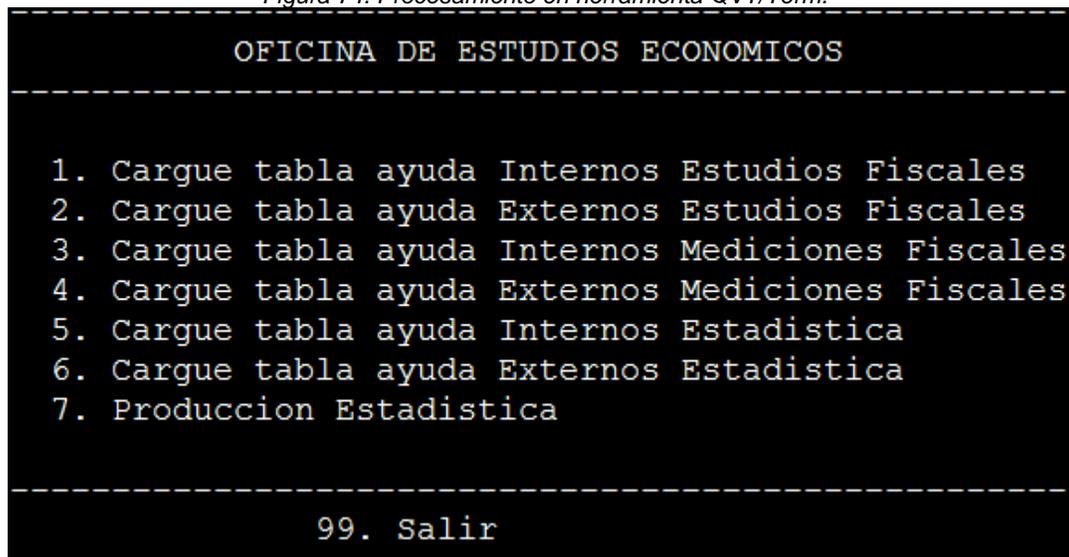
Fuente: U.A.E. DIAN. CETCE.

Las celdas de la columna a las cuales no se requiera cargar un valor deben llenarse con un cero (A-E) y carácter blanco (F). No se debe dejar celdas sin valor.

Posteriormente, el funcionario operador del sistema, copia la información del archivo anterior sin los campos en un libro nuevo de Excel (nota: cuando los campos en el archivo recibido contienen valores en cero se eliminan esos valores y se mantiene el campo en blanco bajo la estructura definida). Seguidamente se guarda el archivo como Estudios326.prn (texto con formato, delimitado por espacios, en la ubicación D:/planos), para que el aplicativo QVT/Term proceda a cargar la información.

Para ejecutar el cargue de la tabla de ayuda, ingrese a QVT/Term y ubíquese en la pantalla “OFICINA DE ESTUDIOS ECONOMICOS” y digite la opción 6 “Cargue Tabla Ayuda Externos Estadísticas” que comprende información de comercio exterior.

Figura 74. Procesamiento en herramienta QVT/Term.



Fuente: U.A.E. DIAN. CETCE.

En la siguiente pantalla, digite la clave correspondiente. Luego, oprima *enter*.

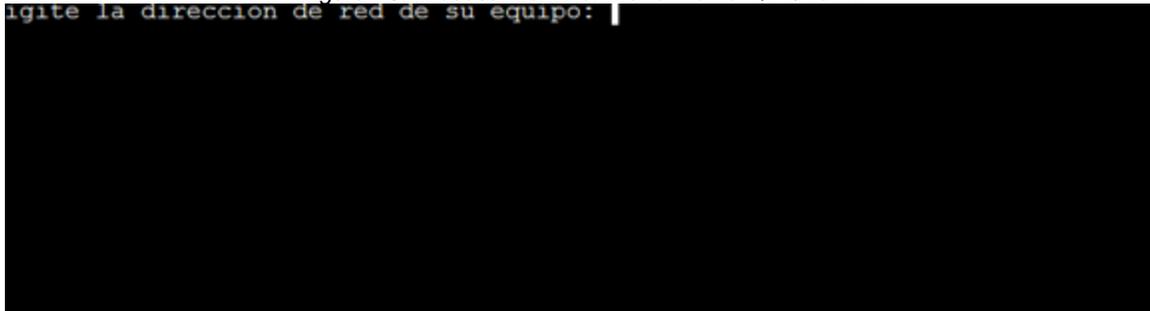
Figura 75. Procesamiento en herramienta QVT/Term.



Fuente: U.A.E. DIAN. CETCE.

Digite la Dirección IP del equipo.

Figura 76. Procesamiento en herramienta QVT/Term.



Fuente: U.A.E. DIAN. CETCE.

Inmediatamente el sistema carga la información y regresa a la pantalla “OFICINA DE ESTUDIOS ECONOMICOS”.

Figura 77. Procesamiento en herramienta QVT/Term.

```
Commit point reached - logical record count 1792  
Commit point reached - logical record count 1856  
Commit point reached - logical record count 1920  
Commit point reached - logical record count 1984  
Commit point reached - logical record count 2048  
Commit point reached - logical record count 2110  
ls: 0653-341 The file Estudios326.bad does not exist
```

Fuente: U.A.E. DIAN. CETCE.

Finalmente, se informa al usuario que la tabla fue cargada, con el propósito de que realice la verificación de la información. En caso que el funcionario reporte error en el cargue o si en alguna de las actividades el sistema muestra mensajes de error o no realiza el procedimiento de forma exitosa se debe contactar con el administrador informático del aplicativo.

Aquí finaliza el cargue de una tabla de ayuda.

4.3.1.2 Exportaciones

De acuerdo con el diseño del repositorio, la edición e imputación no aplican para el proceso relacionado con exportaciones.

4.4 Elaboración del producto para publicación

A continuación, se describen las actividades de apoyo que se realizan para la actualización de los repositorios, con las bases que se generan como resultado del desarrollo del instructivo Cargues de bases en repositorios de comercio exterior-Exportaciones de cifras certificadas.

4.4.1 Actualización repositorios

Además del cargue en la bodega en donde reposan los datos a validar, en este instructivo también se describen las actividades a seguir para la actualización del repositorio de datos de cifras ya certificadas, al igual que en las secciones anteriores estas se hacen de manera independiente para exportaciones e importaciones. En este apartado se describen las correspondientes a exportaciones.

4.4.1.1 Exportaciones

4.4.1.1.1 Cargue archivos remitidos por el DANE a la tabla “EXPORTACIONES” (certificada)

El proceso inicia con el envío de un correo electrónico por parte del funcionario encargado de la generación de la depuración de las bases para certificación en calidad por parte del DANE.

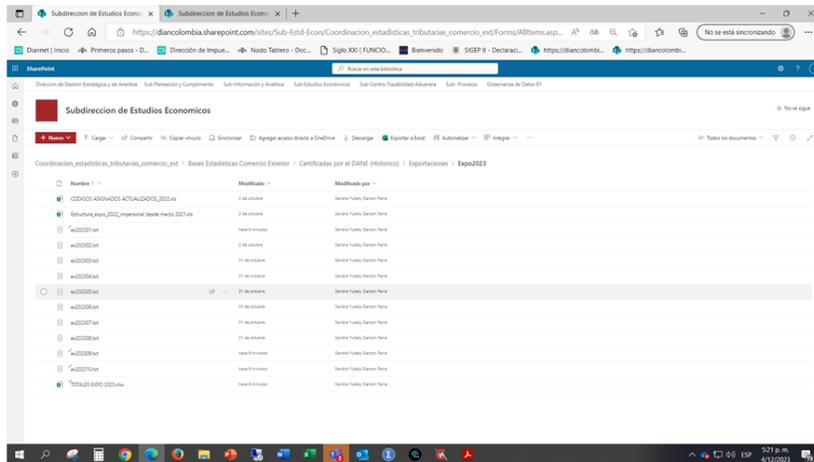
Figura 78. Correo electrónico recibido..

Buena tarde,

El DANE ha certificado la calidad de las cifras estadísticas de exportaciones de octubre de 2023. Así mismo, ha actualizado las cifras de exportaciones (2) de enero y septiembre 2023. La información se encuentra disponible en SharePoint.

Exportaciones

- ex202301.txt
- ex202309.txt
- ex202310.txt
- TOTALES_EXPO_2023.xls



Cordialmente,

Fuente: U.A.E. DIAN. CETCE.

Como lo indica el correo electrónico presentado en la figura anterior y resultado del instructivo Cargues de bases en repositorios de comercio exterior, se genera uno o más archivos de nombre “exBAAAAMM”. Habrá uno el cual es el más reciente y corresponde al nuevo mes a cargar y que fue certificado en calidad por el DANE. Adicionalmente, puede haber uno o más que corresponde a actualizaciones, para lo cual se debe borrar en bodega de datos los registros que tengan cargados y volver a cargar el archivo actualizado.

Antes de proceder con los cargues, verifique que este(os) archivo(s) estén dispuestos en el espacio destinado para ello en el Sharepoint de la CETCE, como se evidencia a continuación:

Figura 79. Ubicación y nombre de los archivos.

exB202303.txt	Ayer a las 2:07 PM	Sandra Yubely Garzon Pari	71,7 MB	Compartido
exB202304.txt	Ayer a las 2:08 PM	Sandra Yubely Garzon Pari	62,5 MB	Compartido
exB202305.txt	Ayer a las 2:09 PM	Sandra Yubely Garzon Pari	72,2 MB	Compartido
exB202306.txt	Ayer a las 2:14 PM	Sandra Yubely Garzon Pari	67,0 MB	Compartido
exB202307.txt	Ayer a las 2:15 PM	Sandra Yubely Garzon Pari	66,9 MB	Compartido
exB202308.txt	Ayer a las 2:16 PM	Sandra Yubely Garzon Pari	69,1 MB	Compartido
exB202309.txt	Ayer a las 2:17 PM	Sandra Yubely Garzon Pari	67,6 MB	Compartido

Fuente: U.A.E. DIAN. CETCE.

El nombre de los archivos tiene la siguiente estructura: exB202309. Las tres primeras posiciones (exB) indican que el archivo es de Exportación Bodega, las cuatro siguientes el año (2023) y las dos siguientes el mes (09).

Para realizar el cargue, descargue el archivo “exBAAAAMM” más antiguo (para el ejemplo de la imagen anterior corresponde al archivo exB202303) y colocarlo en la carpeta D:\planos.

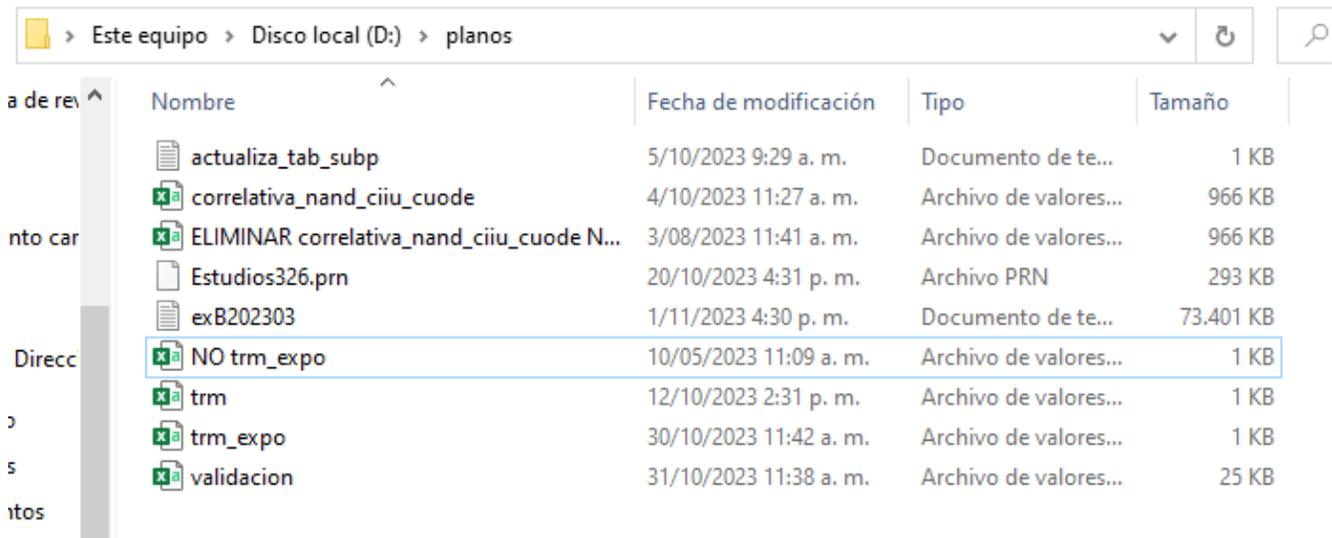
Figura 80. Ubicación y nombre de los archivos.

Nombre	Fecha de modificación	Tipo	Tamaño
actualiza_tab_subp	5/10/2023 9:29 a. m.	Documento de te...	1 KB
correlativa_nand_ciiu_cuode	4/10/2023 11:27 a. m.	Archivo de valores...	966 KB
ELIMINAR correlativa_nand_ciiu_cuode N...	3/08/2023 11:41 a. m.	Archivo de valores...	966 KB
Estudios326.prn	20/10/2023 4:31 p. m.	Archivo PRN	293 KB
exB202303	1/11/2023 4:30 p. m.	Documento de te...	73.401 KB
exp	1/11/2023 9:27 a. m.	Documento de te...	68.489 KB
NO trm_expo	10/05/2023 11:09 a. m.	Archivo de valores...	1 KB
trm	12/10/2023 2:31 p. m.	Archivo de valores...	1 KB
trm_expo	30/10/2023 11:42 a. m.	Archivo de valores...	1 KB
validacion	31/10/2023 11:38 a. m.	Archivo de valores...	25 KB

Fuente: U.A.E. DIAN. CETCE.

Como se observa en la imagen anterior, ya se ha ubicado el archivo “exB202303” en la carpeta correspondiente, el siguiente paso es eliminar el archivo “exp” y renombrar el archivo “exB202303” a “exp”. A continuación, se observa que el archivo “exp” fue eliminado.

Figura 81. Ubicación y nombre de los archivos.

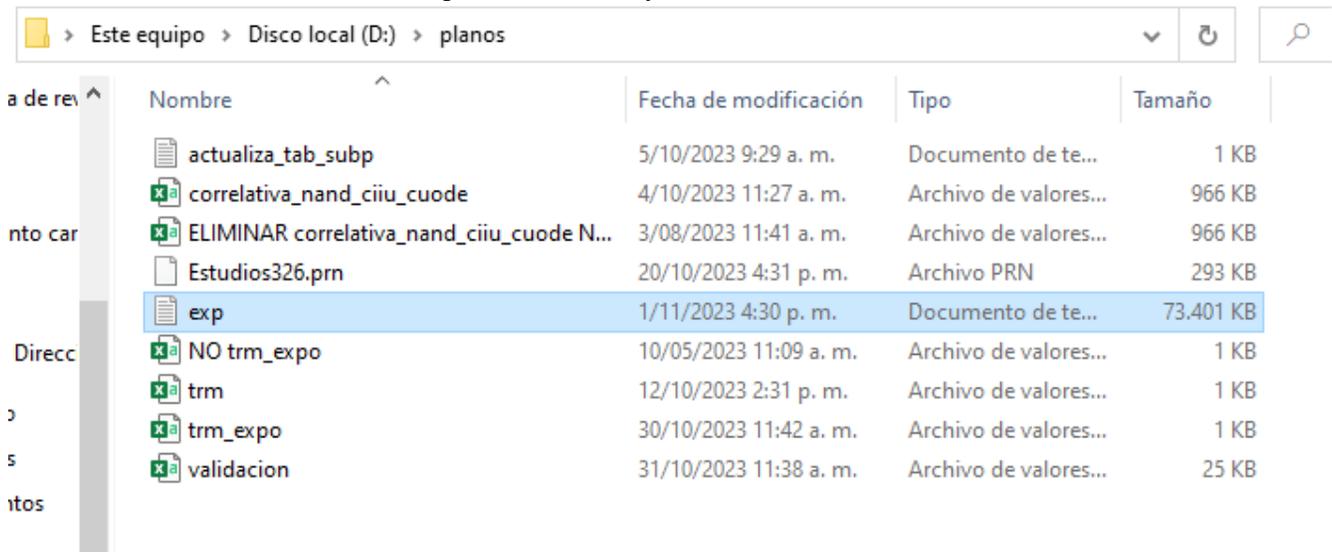


Nombre	Fecha de modificación	Tipo	Tamaño
actualiza_tab_subp	5/10/2023 9:29 a. m.	Documento de te...	1 KB
correlativa_nand_ciiu_cuode	4/10/2023 11:27 a. m.	Archivo de valores...	966 KB
ELIMINAR correlativa_nand_ciiu_cuode N...	3/08/2023 11:41 a. m.	Archivo de valores...	966 KB
Estudios326.prn	20/10/2023 4:31 p. m.	Archivo PRN	293 KB
exB202303	1/11/2023 4:30 p. m.	Documento de te...	73.401 KB
NO trm_exp	10/05/2023 11:09 a. m.	Archivo de valores...	1 KB
trm	12/10/2023 2:31 p. m.	Archivo de valores...	1 KB
trm_exp	30/10/2023 11:42 a. m.	Archivo de valores...	1 KB
validacion	31/10/2023 11:38 a. m.	Archivo de valores...	25 KB

Fuente: U.A.E. DIAN. CETCE.

Renombre el archivo “exB202303” como “exp” manteniendo la misma extensión (en la siguiente imagen el archivo exB202303 ya tomó el nombre de exp).

Figura 82. Ubicación y nombre de los archivos.



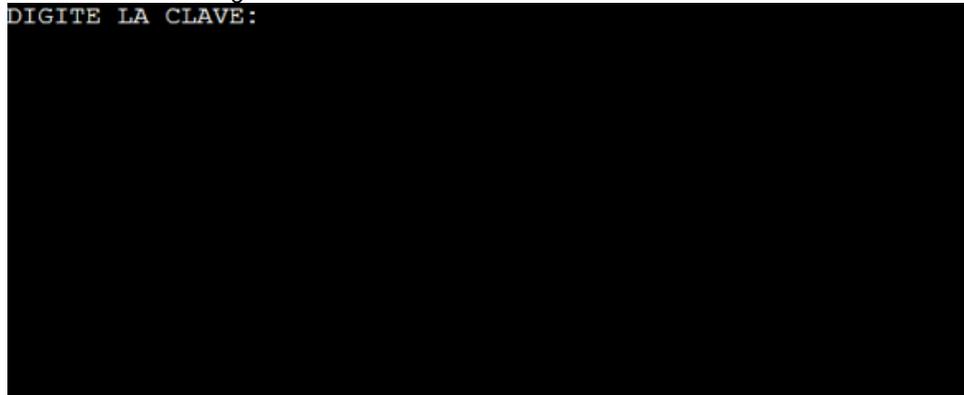
Nombre	Fecha de modificación	Tipo	Tamaño
actualiza_tab_subp	5/10/2023 9:29 a. m.	Documento de te...	1 KB
correlativa_nand_ciiu_cuode	4/10/2023 11:27 a. m.	Archivo de valores...	966 KB
ELIMINAR correlativa_nand_ciiu_cuode N...	3/08/2023 11:41 a. m.	Archivo de valores...	966 KB
Estudios326.prn	20/10/2023 4:31 p. m.	Archivo PRN	293 KB
exp	1/11/2023 4:30 p. m.	Documento de te...	73.401 KB
NO trm_exp	10/05/2023 11:09 a. m.	Archivo de valores...	1 KB
trm	12/10/2023 2:31 p. m.	Archivo de valores...	1 KB
trm_exp	30/10/2023 11:42 a. m.	Archivo de valores...	1 KB
validacion	31/10/2023 11:38 a. m.	Archivo de valores...	25 KB

Fuente: U.A.E. DIAN. CETCE.

Ahora se procede a materializar el cargue de los archivos .txt, mediante la herramienta QVT/Term, así: Ubíquese en la pantalla “OFICINA DE ESTUDIOS ECONOMICOS”, digite la opción: 7 y seguidamente oprima *enter*. El sistema le muestra lo siguiente.

Digite la clave y seguidamente oprima *enter*.

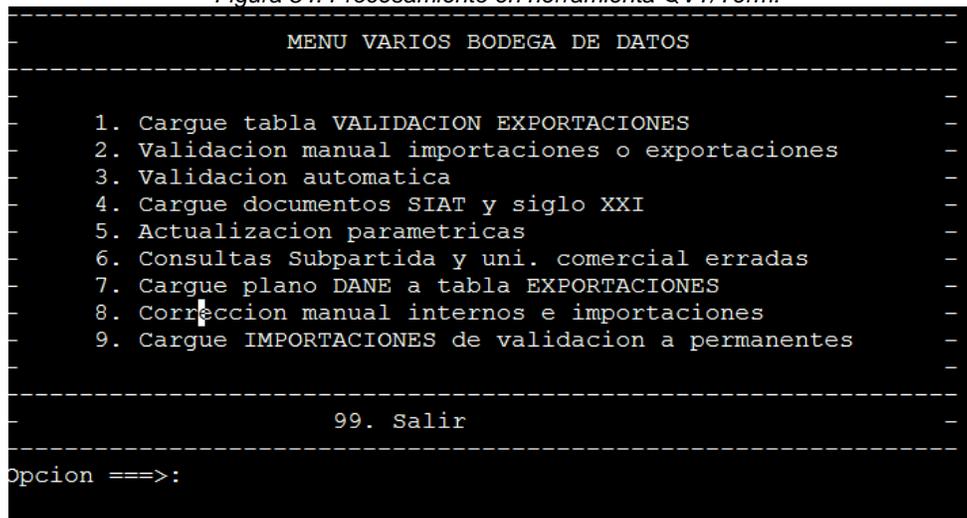
Figura 83. Procesamiento en herramienta QVT/Term.



Fuente: U.A.E. DIAN. CETCE.

Digite la opción: 7

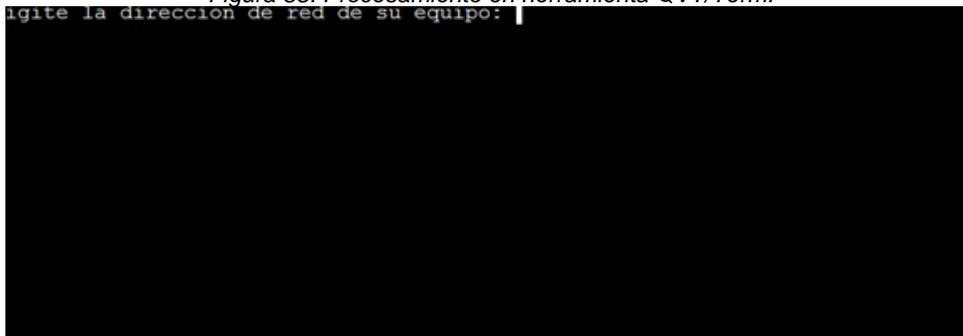
Figura 84. Procesamiento en herramienta QVT/Term.



Fuente: U.A.E. DIAN. CETCE.

Digite la dirección IP del equipo del operador

Figura 85. Procesamiento en herramienta QVT/Term.



Fuente: U.A.E. DIAN. CETCE.

Para la siguiente opción, se debe tener en cuenta:

- Nota 1: si el DANE remitió archivos .txt con la base de meses anteriores al mes que publicó, ejecutar la opción 1 “Borrar registros”, pues esta información ya se encuentra cargada y procede inicialmente su eliminación antes de realizar el cargue de la información actualizada.
- Nota 2: si el archivo .txt remitido por el DANE corresponde al mes publicado, ejecutar la opción 2 “Cargar plano”.

Para cargar la base de meses anteriores (nota 1), digite la opción 1 “Borrar registros”, y seguidamente oprima *enter*.

Figura 86. Procesamiento en herramienta QVT/Term.



Fuente: U.A.E. DIAN. CETCE.

Digite el año y mes a eliminar: P. Ej.: 201311, en caso de que la información a borrar sea de noviembre del año 2013. Seguidamente oprima *enter*.

Figura 87. Procesamiento en herramienta QVT/Term.

```
Digite el a_o y mes de presentacion de los documentos de EXPORTACIONES a elimina  
r (AAAAMM) : █
```

Fuente: U.A.E. DIAN. CETCE.

Aquí inicia el borrado de los registros del periodo que haya ingresado. En consecuencia, es necesario que esté seguro del periodo de información que desea eliminar, ya que, si por error borra datos de otro periodo para el cual no se cuenta con el archivo .txt, se deberá solicitar a la Subdirección de Procesamiento de Datos la generación del archivo eliminado y repetir el proceso de cargue, siguiendo los lineamientos que esa Subdirección indique.

El sistema pregunta si está seguro del periodo a eliminar. Digite S o s (puede ser mayúscula o minúscula).

Figura 88. Procesamiento en herramienta QVT/Term.

```
Digite el a_o y mes de presentacion de los documentos de EXPORTACIONES a eliminar (AAA  
ESTA SEGURO S/N? : S  
  
SQL*Plus: Release 8.1.7.0.0 - Production on Thu May 18 16:24:09 2017  
  
(c) Copyright 2000 Oracle Corporation. All rights reserved.  
  
Connected to:  
Oracle8i Enterprise Edition Release 8.1.7.4.0 - Production  
With the Partitioning option  
JServer Release 8.1.7.4.0 - Production  
  
old 1: delete &tab where substr(&cam,1,6)='&fec'  
new 1: delete EXPORTACIONES where substr(fecha_de_la_declaracion,1,6)='201401'
```

Fuente: U.A.E. DIAN. CETCE.

Una vez finalice el borrado, mostrará la siguiente pantalla, oprima *enter*.

Figura 89. Procesamiento en herramienta QVT/Term.

```
PROCESO SE EJECUTO EXITOXAMENTE  
DIGITE ENTER PARA CONTINUAR █
```

Fuente: U.A.E. DIAN. CETCE.

El sistema regresa a la pantalla “CARGUE PLANO DANE EXPORTACIONES”.

Una vez borrados los registros, a continuación, se deben cargar los actualizados. Para ello, digite la opción 2 y *enter*. Ahora se va a cargar el archivo exp que reemplazará al eliminado en el proceso anterior.

Figura 90. Procesamiento en herramienta QVT/Term.

```
-----  
CARGUE PLANO DANE EXPORTACIONES  
-----  
1. Borrar registros  
2. Cargar plano  
-----  
99. Retornar  
-----  
Opcion ==>: |
```

Fuente: U.A.E. DIAN. CETCE.

Proceso en ejecución.

Figura 91. Procesamiento en herramienta QVT/Term.

```
Connected to 10.255.145.106.  
220-FileZilla Server version 0.9.40 beta  
220-written by Tim Kosse (Tim.Kosse@gmx.de)  
220 Please visit http://sourceforge.net/projects/filezilla/  
231 Password required for dwh  
230 Logged on  
200 Port command successful  
150 Opening data channel for file transfer.  
226 Transfer OK  
3709176 bytes received in 3.779 seconds (1.13e+04 Kbytes/s)  
local: exp.txt remote: exp.txt  
221 Goodbye  
-rw-r--r-- 1 cargadwh producci 43645460 May 18 16:27 exp.txt  
tm: exp.bad: A file or directory in the path name does not exist.
```

Fuente: U.A.E. DIAN. CETCE.

Proceso finalizado. El sistema muestra el número de registros cargados (por ejemplo, 70.891). De *enter*.

Figura 92. Procesamiento en herramienta QVT/Term.

```
Commit point reached - logical record count 70415
Commit point reached - logical record count 70479
Commit point reached - logical record count 70543
Commit point reached - logical record count 70607
Commit point reached - logical record count 70671
Commit point reached - logical record count 70735
Commit point reached - logical record count 70799
Commit point reached - logical record count 70863
Commit point reached - logical record count 70891
ls: 0653-341 The file exp.bad does not exist.

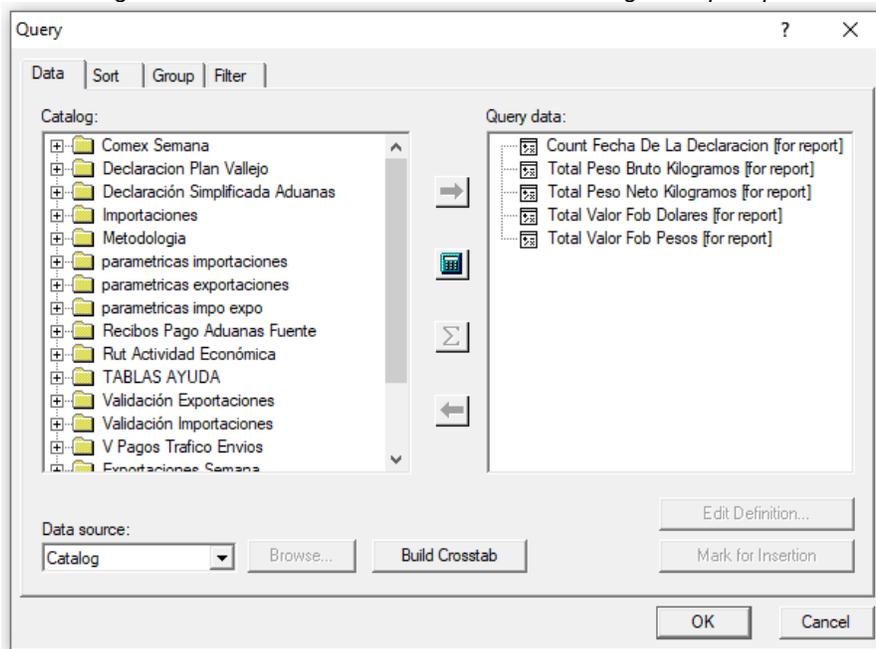
CARGUE TERMINADO EXITOSAMENTE
DIGITE ENTER PARA CONTINUAR
```

Fuente: U.A.E. DIAN. CETCE.

Se debe repetir el proceso de borrado y cargue para cada uno de los archivos que cumplan con la condición de la Nota 1.

Verifique que se hayan cargado todos los archivos remitidos por el DANE y realice las validaciones correspondientes, para lo cual se debe ejecutar una consulta en Cognos (Impromptu) en la cual se incluyen las variables valor FOB, peso neto, peso bruto y cantidad de registros, para la tabla “Exportaciones”.

Figura 93. Consulta a través de la herramienta Cognos Impromptu.



Fuente: U.A.E. DIAN. CETCE.

Acto seguido, compare los totales de la consulta con los totales suministrados por el DANE. En caso de no coincidir, se deberá comunicar con el administrador informático del aplicativo para identificar si el error se debe a un error en la ejecución de la herramienta. En caso de haberse ejecutado correctamente, realice las gestiones que corresponda a través del funcionario encargado de ejecutar el Cargues de bases en repositorios de comercio exterior-Exportaciones, para comunicar las diferencias entre los totales y los archivos por ellos suministrados.

Por último, reporte los valores mediante correo electrónico a los funcionarios que tengan relación con temas de comercio exterior al interior de la Coordinación de Estadística Tributaria y de Comercio Exterior. Como ejemplo, se deja en evidencia el correo electrónico enviado para el mes de septiembre 2023.

Figura 94. Correo electrónico de notificación.

Estimados compañeros:

Les informamos que la base de **exportaciones** del mes de **septiembre de 2023** ya fue cargada en la bodega de Cognos. También se realizó la actualización de las bases correspondientes a los meses de marzo a agosto de **2023**. Los totales de las siete bases son los siguientes:

Periodo	Total FOB dólares	Peso neto Kg	Peso bruto Kg	Registros
202303	4.431.911.358,34	8.603.046.871,48	8.565.127.996,82	109.566
202304	3.739.213.832,49	6.785.973.921,79	6.753.843.218,29	95.467
202305	4.497.862.414,31	9.396.810.413,97	9.359.080.783,28	110.405
202306	4.020.915.678,23	8.812.921.856,85	8.773.184.063,16	102.445
202307	4.131.026.665,06	8.716.361.374,28	8.681.195.074,29	102.233
202308	3.944.147.222,46	7.205.921.212,28	7.170.557.853,07	105.597
202309	4.127.668.087,77	8.427.460.284,14	8.393.436.074,97	103.377

Con un saludo cordial,

Fuente: U.A.E. DIAN. CETCE.

Aquí termina el proceso de carga de exportaciones.

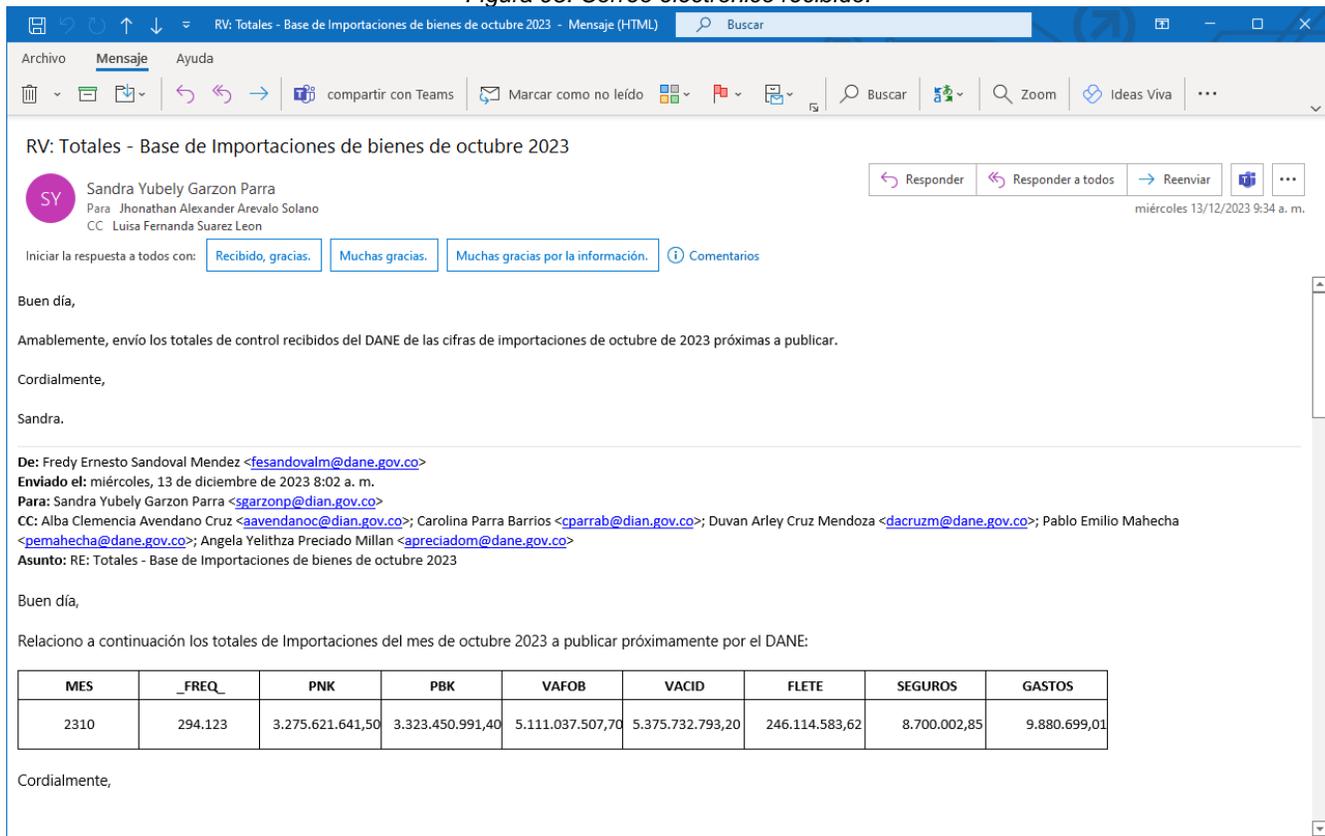
4.4.1.2 Importaciones

En este apartado se presentan las actividades relativas al cargue de datos de importaciones.

4.4.1.2.1 Cargue información de la tabla “VALIDACIÓN IMPORTACIONES” a la tabla “V DECLARACIONES ADUANA”

El proceso inicia una vez sea informado por parte del DANE, los totales para el mes que se cargará, tal como se evidencia en el siguiente correo:

Figura 95. Correo electrónico recibido.



RV: Totales - Base de Importaciones de bienes de octubre 2023

Sandra Yubely Garzon Parra
Para Jhonathan Alexander Arevalo Solano
CC Luisa Fernanda Suarez Leon

miércoles 13/12/2023 9:34 a. m.

Responder Responder a todos Reenviar

Iniciar la respuesta a todos con: [Recibido, gracias.](#) [Muchas gracias.](#) [Muchas gracias por la información.](#) Comentarios

Buen día,

Amablemente, envío los totales de control recibidos del DANE de las cifras de importaciones de octubre de 2023 próximas a publicar.

Cordialmente,

Sandra.

De: Fredy Ernesto Sandoval Mendez <fesandovalm@dane.gov.co>
Enviado el: miércoles, 13 de diciembre de 2023 8:02 a. m.
Para: Sandra Yubely Garzon Parra <sgarzonp@dian.gov.co>
CC: Alba Clemencia Avendano Cruz <aavendanoc@dian.gov.co>; Carolina Parra Barrios <cparrab@dian.gov.co>; Duvan Arley Cruz Mendoza <dacruzmm@dane.gov.co>; Pablo Emilio Mahecha <pemahecha@dane.gov.co>; Angela Yelithza Preciado Millan <apreciadom@dane.gov.co>
Asunto: RE: Totales - Base de Importaciones de bienes de octubre 2023

Buen día,

Relaciono a continuación los totales de Importaciones del mes de octubre 2023 a publicar próximamente por el DANE:

MES	_FREQ_	PNK	PBK	VAFOB	VACID	FLETE	SEGUROS	GASTOS
2310	294.123	3.275.621.641,50	3.323.450.991,40	5.111.037.507,70	5.375.732.793,20	246.114.583,62	8.700.002,85	9.880.699,01

Cordialmente,

Fuente: U.A.E. DIAN. CETCE.

Una vez recibido ese correo, se aplica la última validación automática pendiente: opción 21 “Actividad económica importaciones”.

Para ello, ingrese a QVT/Term

Ubíquese en la pantalla “OFICINA DE ESTUDIOS ECONOMICOS”, digite la opción: 7 y seguidamente oprima *enter*. El sistema le muestra lo siguiente, digite la clave.

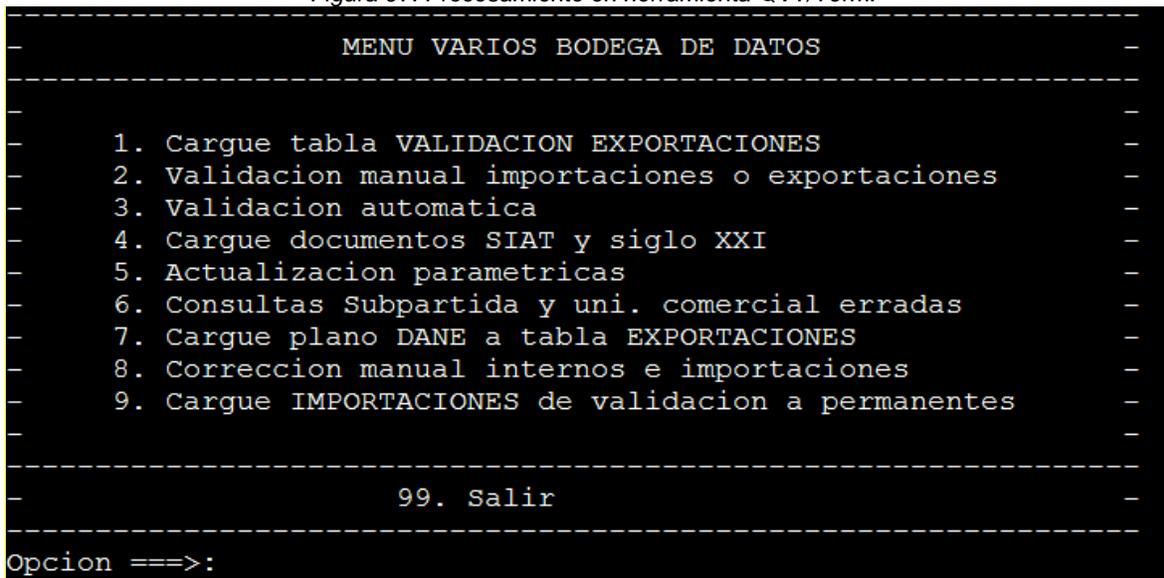
Figura 96. Procesamiento en herramienta QVT/Term..



Fuente: U.A.E. DIAN. CETCE.

Digite la opción 3 y seguidamente oprima *enter*.

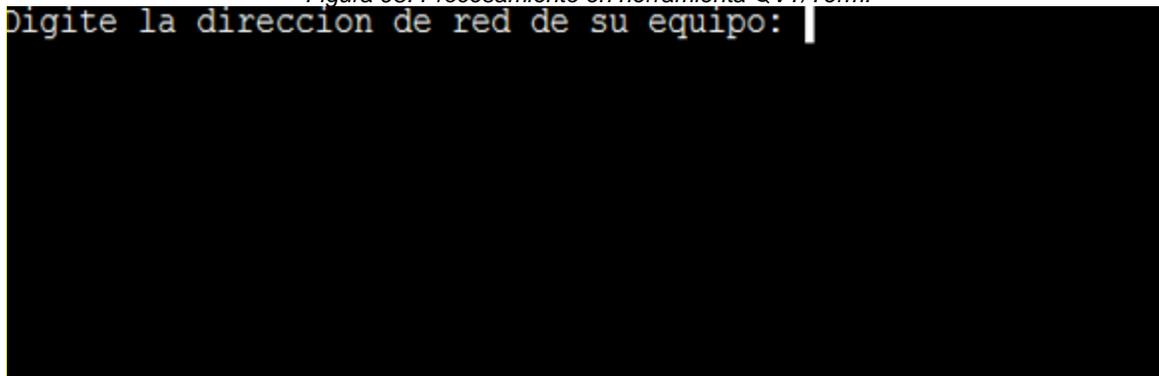
Figura 97. Procesamiento en herramienta QVT/Term..



Fuente: U.A.E. DIAN. CETCE.

Digite la dirección IP del equipo donde se está realizando esta operación.

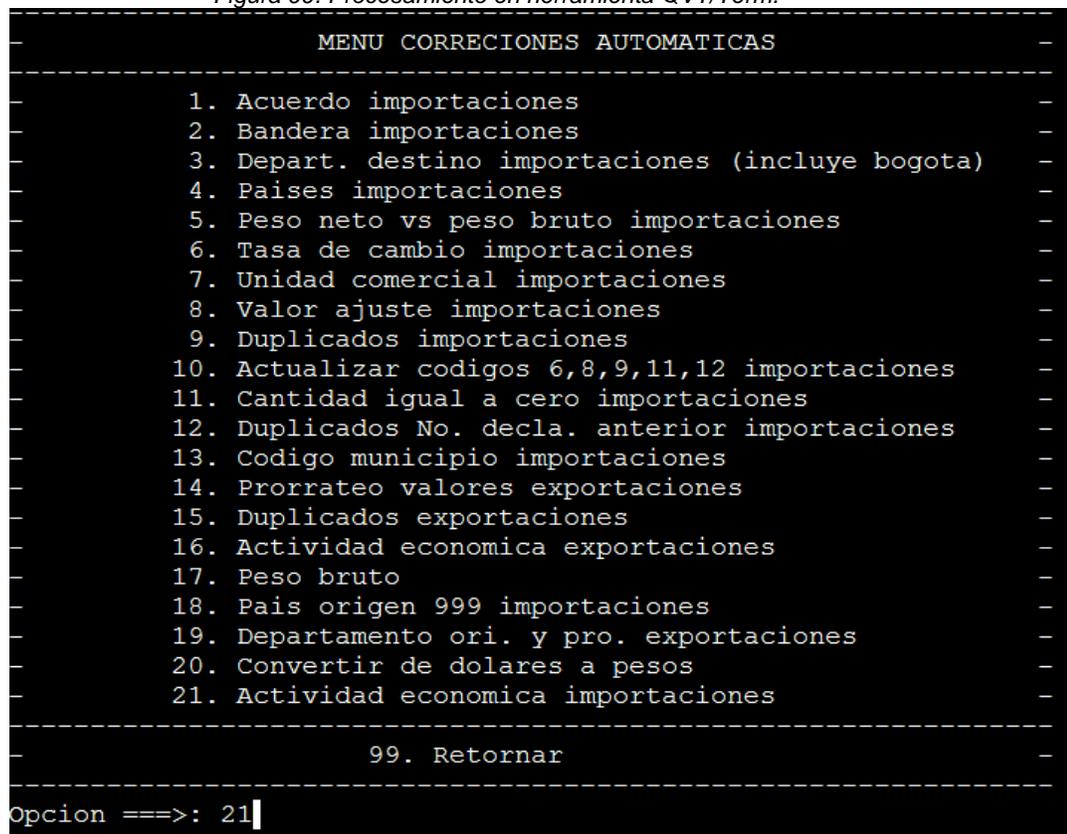
Figura 98. Procesamiento en herramienta QVT/Term.



Fuente: U.A.E. DIAN. CETCE.

Digite la opción 21.

Figura 99. Procesamiento en herramienta QVT/Term.



Fuente: U.A.E. DIAN. CETCE.

Una vez finalizada la ejecución de la validación, se debe registrar en el archivo de trabajo compartido de nombre "Hoja control proceso validacion.xlsx", con la fecha de realización del proceso.

Figura 100. "Hoja control proceso validacion.xlsx" diligenciado..

Producción (Validación) agosto 2023
(corte 15 de sep de 2023)

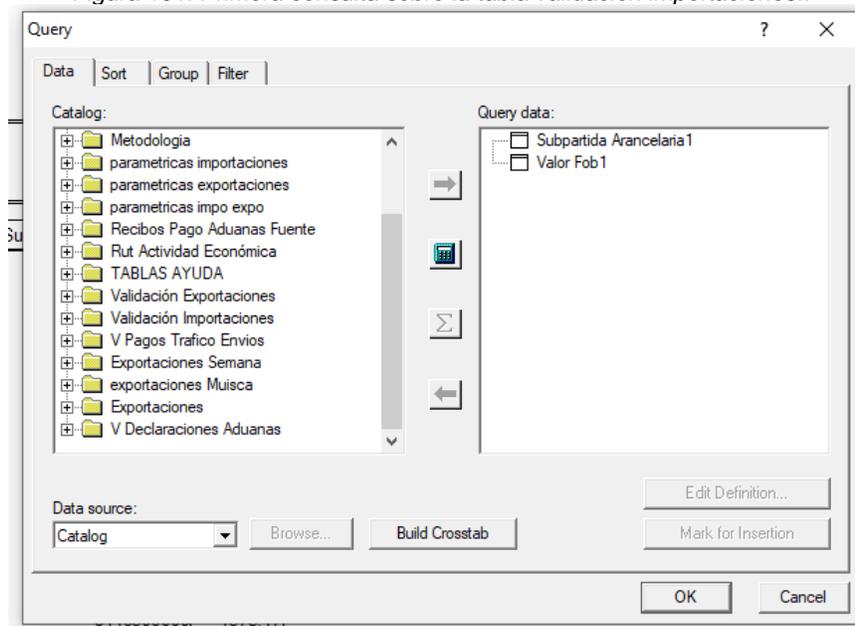
Listado	Fecha
Cargue - cruce SIAT_SXXI	15-09-23
cargue tasa	15-09-23
Validaciones Automáticas (Op 3 menú principal)	
op 1	15-09-23
op 2	15-09-23
op 18	15-09-23
op 4	15-09-23
op 8	15-09-23
op 3	15-09-23
op 21	12-10-2023

Fuente: U.A.E. DIAN. CETCE.

A continuación, se debe identificar la presencia de nuevas subpartidas arancelarias no incluidas en la correlativa "Nand Ciiu Cuode". Para esto, se realizan dos consultas en Cognos (Impromptu), así:

- Primera consulta: sobre la base de datos en validación (para el caso es la tabla "VALIDACIÓN IMPORTACIONES"), se consulta las subpartidas arancelarias presentes en el mes que se va a cargar y el resultado de esa consulta se exporta en formato .CSV. Los parámetros de la consulta son los siguientes:

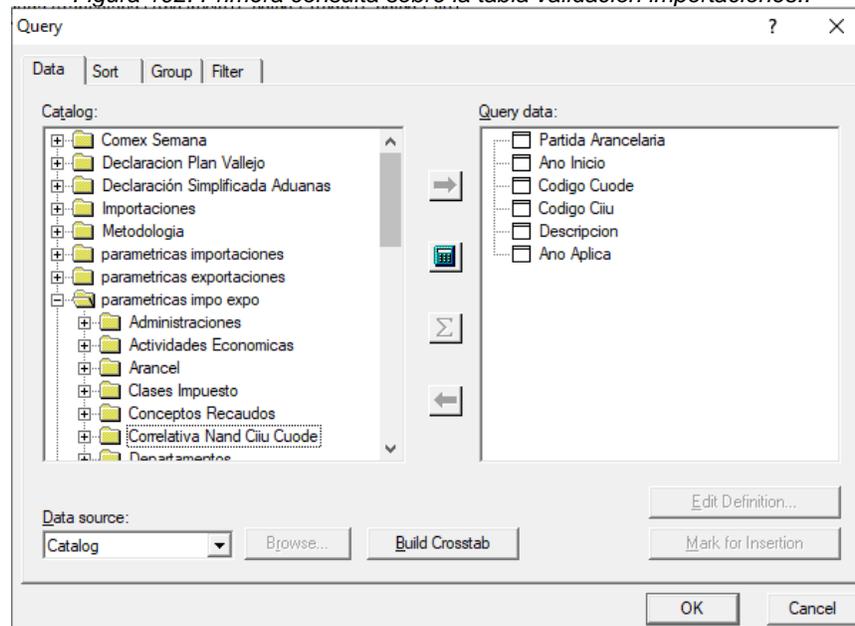
Figura 101. Primera consulta sobre la tabla validación importaciones..



Fuente: U.A.E. DIAN. CETCE.

- Segunda consulta: sobre la tabla “Correlativa Nand Ciiu Cuode”, ubicada en la carpeta “paramétricas impo expo”, se consulta la totalidad de las variables de la tabla y se busca obtener todos los registros disponibles. El resultado de la consulta se exporta en formato .CSV. Los parámetros de la consulta son los siguientes:

Figura 102. Primera consulta sobre la tabla validación importaciones..



Fuente: U.A.E. DIAN. CETCE.

Una vez se cuente con los archivos de las dos consultas anteriores, se abre en Excel el archivo con las subpartidas del mes a cargar en la tabla de validación, se eliminan los registros con subpartidas duplicadas y se crea una columna de verificación. En esa columna creada, se buscará si la subpartida arancelaria está incluida en la correlativa “Nand Ciiu Cuode”. En caso de que todas las subpartidas arancelarias del mes a cargar estén incluidas en la correlativa “Nand Ciiu Cuode”, continúa el proceso sin necesidad de actualizar la correlativa “Nand Ciiu Cuode”. Sin embargo, en caso de que se encuentre una o más subpartidas arancelarias del mes a cargar que no estén incluidas en la correlativa, se debe actualizar dicha correlativa.

Para actualizar la correlativa “Nand Ciiu Cuode”, se agrega al archivo .CSV de esta correlativa la o las subpartidas arancelarias que fueron identificadas. Adicionalmente, se agrega la siguiente información por variable:

- Variable “Año Inicio”: el año que se debe disponer para cada subpartida arancelaria corresponde al indicado en el perfil de la mercancía dispuesto en la herramienta “Consulta Arancel” de la página de la DIAN (<https://muisca.dian.gov.co/WebArancel/DefMenuConsultas.faces>). Por ejemplo, si se agrega la subpartida arancelaria 9018.90.90.20, este año de inicio es 2023.

Figura 103. Primera consulta sobre la tabla validación importaciones..

Perfil de la mercancía

Nivel Nomenclatura	Código Nomenclatura	DATOS GENERALES		Desde	Hasta	Leg
		Código Complem.	Código Suplem.			
ARIAN	9018.90.90.20			01-abr-2023	...	
Descripción	Instrumentos y aparatos de óptica, fotografía o cinematografía, de medida, control o precisión; instrumentos y aparatos médicoquirúrgicos; partes y accesorios de estos instrumentos o aparatos			01-abr-2023	...	
	Instrumentos y aparatos de medicina, cirugía, odontología o veterinaria, incluidos los de centellografía y demás aparatos electromédicos, así como los aparatos para pruebas visuales. - Los demás instrumentos y aparatos: -- Los demás --- Bombas de infusión					
Unidad física	u - Unidades o artículos			01-abr-2023	...	

Fuente: U.A.E. DIAN. CETCE.

- Variable “Codigo Cuode”: se dispone los dos primeros dígitos del CUODE indicado para esa subpartida arancelaria en la versión más reciente de la correlativa TOTPART (<https://www.dane.gov.co/index.php/sistema-estadistico-nacional-sen/normas-y-estandares/nomenclaturas-y-clasificaciones/tablas-correlativas>). Si el CUODE es 1000, no se debe poner los dos primeros dígitos (10) sino un cero (0).
- Variable “Codigo Ciiu”: se dispone los tres primeros dígitos del CIIU Rev. 2, indicado para esa subpartida arancelaria en la versión más reciente de la correlativa TOTPART (<https://www.dane.gov.co/index.php/sistema-estadistico-nacional-sen/normas-y-estandares/nomenclaturas-y-clasificaciones/tablas-correlativas>).

- Variable "Descripción": se dispone la descripción de la subpartida arancelaria, tomada de la versión más reciente de la correlativa TOTPART (<https://www.dane.gov.co/index.php/sistema-estadistico-nacional-sen/normas-y-estandares/nomenclaturas-y-clasificaciones/tablas-correlativas>). Tener en cuenta que la descripción no debe contener caracteres especiales (como comas o tildes) y que la extensión de la descripción está limitada y no debe ser muy larga.

Una vez rellenas las celdas indicadas, debe quedar a modo de ejemplo similar a lo siguiente (ver fila con relleno amarillo):

Figura 104. Primera consulta sobre la tabla validación importaciones.

	A	B	C	D	E	F	G
1	Partida Aran	Ano Inicio	Codigo Cuod	Codigo Ciiu	Descripcion	Ano Aplica	
9518	302430000	2022	11	130	Sardinas (sar	9999	
9519	501000000	1993	52	321	Cabello en b	9999	
9520	306930000	2017	11	130	Los demas ce	9999	
9521	306940000	2017	11	130	Las demas ci	9999	
9522	306991000	2017	11	311	Harina polvo	9999	
9523	307100000	1994	11	130	Ostras	9999	
9524	307120000	2017	11	311	Ostras conge	9999	
9525	307221000	2017	11	311	Vieiras (conc	9999	
9526	508000090	2017	52	130	Los demas vi	9999	
9527	1106302000	2007	51	311	Harina semo	9999	
9528	302850000	2012	11	130	Sargos (dora	9999	
9529	4407130000	2022	61	331	Madera aser	9999	
9530	4408310000	1996	52	331	Hojas para cf	9999	
9531	9018909020	2023	81	385	Bombas de li	9999	
9532							

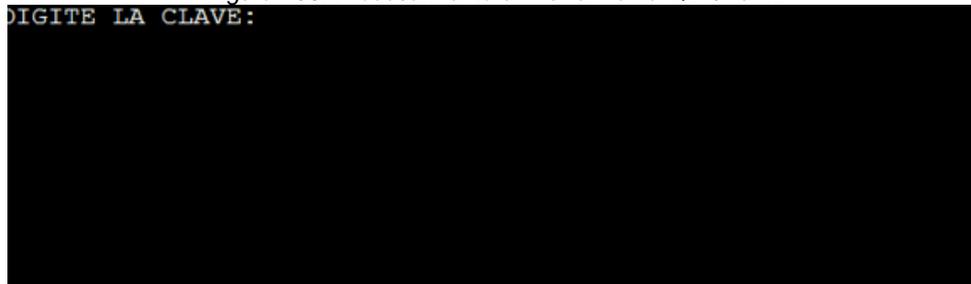
Fuente: U.A.E. DIAN. CETCE.

A continuación, se elimina el nombre de las variables (fila 1) y se guarda en la carpeta D:/Planos y en formato .CSV el archivo con el nombre "correlativa_nand_ciiu_cuode".

Posteriormente, para realizar la actualización, se accede a QVT/Term, con el usuario y la contraseña asignada, dirigiéndose a pantalla "OFICINA DE ESTUDIOS ECONOMICOS" del QVT/Term. Allí, digite la opción: 7 y seguidamente oprima *enter*.

Digite la clave y oprima *enter*.

Figura 105. Procesamiento en herramienta QVT/Term.



Fuente: U.A.E. DIAN. CETCE.

Digite la opción 5.

Figura 106. Procesamiento en herramienta QVT/Term.

```
-----  
MENU VARIOS BODEGA DE DATOS  
-----  
1. Cargue tabla VALIDACION EXPORTACIONES  
2. Validacion manual importaciones o exportaciones  
3. Validacion automatica  
4. Cargue documentos SIAT y siglo XXI  
5. Actualizacion parametricas  
6. Consultas Subpartida y uni. comercial erradas  
7. Cargue plano DANE a tabla EXPORTACIONES  
8. Correccion manual internos e importaciones  
9. Cargue IMPORTACIONES de validacion a permanentes  
-----  
99. Salir  
-----  
Opcion ==>:
```

Fuente: U.A.E. DIAN. CETCE.

Digite la dirección IP del equipo (equipo del operador).

Figura 107. Procesamiento en herramienta QVT/Term.

```
Digite la direccion de red de su equipo: |
```

Fuente: U.A.E. DIAN. CETCE.

Digite la opción 21.

Figura 108. Procesamiento en herramienta QVT/Term.

```

MENU ACTUALIZACION TABLAS PARAMETRICAS
-----
      1. Tasa Representativa del Mercado Importaciones
      2. Zonas Geograficas
      3. Acuerdos
      4. Arancel
      5. Deposito
      6. Embalajes
      7. Países
      8. Regimen importaciones
      9. Tipo de declaraciones
     10. Tipo de importacion
     11. Modo de transporte
     12. Unidad Comercial
     13. Tipo de Depositos
     14. Precios Implícitos
     15. Tasa Representativa del Mercado Exportaciones
     16. Acuerdos exportaciones
     17. Clase embarque
     18. Código datos
     19. Lugares salida mercancia
     20. Tipo entidad
     21. Correlativa
     22. Moneda país exportaciones
     23. Entidades de derecho publico
-----
                    99. Salir
-----
Opcion ==>: |
    
```

Fuente: U.A.E. DIAN. CETCE.

Digite “y” o “Y”, si el sistema lo llega a requerir.

Figura 109. Procesamiento en herramienta QVT/Term.

```

SQL*Plus: Release 8.1.7.0.0 - Production on Tue Dec 12 16:19:40 2023
(c) Copyright 2000 Oracle Corporation. All rights reserved.

Connected to:
Oracle8i Enterprise Edition Release 8.1.7.4.0 - Production
With the Partitioning option
JServer Release 8.1.7.4.0 - Production

old 1: delete &l
new 1: delete correlativa_nand_ciu_cuode

9532 rows deleted.

Disconnected from Oracle8i Enterprise Edition Release 8.1.7.4.0 - Production
With the Partitioning option
JServer Release 8.1.7.4.0 - Production
rm: *.bad: A file or directory in the path name does not exist.
rm: Remove cargue.log? |
    
```

Fuente: U.A.E. DIAN. CETCE.

El proceso ha culminado exitosamente.

Figura 110. Procesamiento en herramienta QVT/Term.

```
LA TABLA PARAMETRICA correlativa_nand_ciiu_cuode SE HA ACTUALIZADO EXITOSAMENTE  
DIGITE ENTER PARA CONTINUAR █
```

Fuente: U.A.E. DIAN. CETCE.

Oprima *enter*. Es importante realizar la consulta en Cognos (Impromptu) para validar que la cantidad de registros de la correlativa “Nand Ciiu Cuode”, disponible en bodega, corresponda con el archivo cargado. Aquí finaliza el proceso de actualización de la correlativa “Nand Ciiu Cuode”.

Una vez se tenga actualizada la correlativa “Nand Ciiu Cuode”, se procede a realizar el cargue de la base a la carpeta de importaciones certificadas. Es importante recordar que este proceso borra la información de la tabla de “Validación Importaciones”, y la copia a la tabla “V Declaraciones Aduanas”.

Ingrese a QVT/Term y, una vez en la pantalla “MENU VARIOS BODEGA DE DATOS” digite la opción 9.

Figura 111. Procesamiento en herramienta QVT/Term.

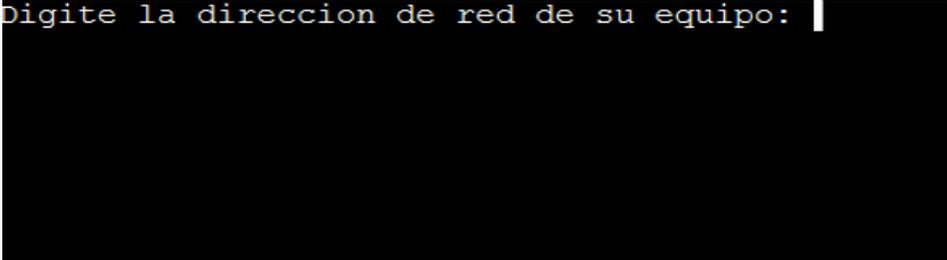
```
-----  
MENU VARIOS BODEGA DE DATOS  
-----  
1. Cargue tabla VALIDACION EXPORTACIONES  
2. Validacion manual importaciones o exportaciones  
3. Validacion automatica  
4. Cargue documentos SIAT y siglo XXI  
5. Actualizacion parametricas  
6. Consultas Subpartida y uni. comercial erradas  
7. Cargue plano DANE a tabla EXPORTACIONES  
8. Correccion manual internos e importaciones  
9. Cargue IMPORTACIONES de validacion a permanentes  
-----  
99. Salir  
-----  
Opcion ==>: 9
```

Fuente: U.A.E. DIAN. CETCE.

Digite la dirección IP del equipo operador.

Figura 112. Procesamiento en herramienta QVT/Term.

```
Digite la direccion de red de su equipo: |
```



Fuente: U.A.E. DIAN. CETCE.

Aquí BORRA la información de la tabla de “Validación Importaciones”, y la mueve a la tabla “V Declaraciones Aduanas”.

Figura 113. Procesamiento en herramienta QVT/Term.

```
Digite la direccion de red de su equipo: 10.255.145.106

SQL*Plus: Release 8.1.7.0.0 - Production on Thu May 18 14:12:58 2017

(c) Copyright 2000 Oracle Corporation. All rights reserved.

Connected to:
Oracle8i Enterprise Edition Release 8.1.7.4.0 - Production
With the Partitioning option
JServer Release 8.1.7.4.0 - Production
```

Fuente: U.A.E. DIAN. CETCE.

El proceso tarda aproximadamente 40 minutos, y finaliza con la siguiente pantalla. Oprima *enter*.

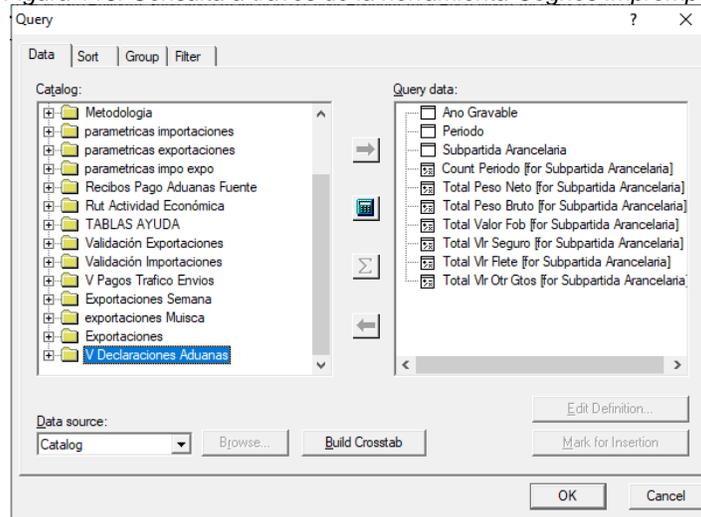
Figura 114. Procesamiento en herramienta QVT/Term.

```
PROCESO SE EJECUTO EXITOXAMENTE
DIGITE ENTER PARA CONTINUAR
```

Fuente: U.A.E. DIAN. CETCE.

El proceso continúa con la ejecución de consulta en Cognos (Impromptu) en la cual se agregue el valor FOB, valor CIF, peso neto, peso bruto y cantidad de registros, para la tabla “V Declaraciones Aduanas” para el mes cargado.

Figura 115. Consulta a través de la herramienta Cognos Impromptu.



Fuente: U.A.E. DIAN. CETCE.

Finalmente, se debe reportar los valores mediante correo electrónico a los funcionarios que tengan relación con temas de comercio exterior al interior de la Coordinación de Estadística Tributaria y de Comercio Exterior. Como ejemplo, se deja en evidencia el correo electrónico enviado para el mes de septiembre 2023.

Figura 116. Correo electrónico de notificación.

Importaciones certificadas - **Septiembre** de 2023

Jhonathan Alexander Arevalo Solano

Para Sandra Yubely Garzon Parra; Carolina Parra Barrios; Luis Alejandro Pico Silva; Jorge Enrique Andrade Parra; Rosmira Zarate Farias; miércoles 15/11/2023 11:52 a. m.
 Javier Mauricio Chavez Diaz; Luisa Fernanda Suarez Leon; Marco Aurelio Diaz Rodriguez
 CC: Alba Clemencia Avendano Cruz; Fabian Danilo Potosi Majin; estadísticas

Estimados compañeros:

Les informo que la base de **importaciones** certificadas del mes de **septiembre** de 2023 ya se encuentra cargada en la bodega de Cognos, con los siguientes totales:

Registros	Total CIF USD	Total FOB USD	Peso Neto Kg	Peso Bruto Kg
296,972	4.944.207.348,91	4.702.379.941,64	2.870.150.074,7	2.917.962.326,27

Por favor no difundir hasta la publicación del DANE, la cual se tiene prevista para las 10:00 a.m. del día 16 de noviembre.

Cordialmente,

Luisa Fernanda Suárez Leon
 Jhonathan Alexander Arévalo Solano
 Coordinación de Estadística Tributaria y de Comercio Exterior
 t: 6079999
 D: Cra 8 N° 6C – 38 Edificio San Agustín Piso 4 Bogotá D.C.
www.dian.gov.co

Fuente: U.A.E. DIAN. CETCE.

Aquí termina el proceso de cargue de información a la tabla “V DECLARACIONES ADUANA” con la información certificada de importaciones.

5. CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Vigencia		Descripción de los cambios	Tipo de información
	Desde	Hasta		
1	29/05/2024		Versión inicial	Esta versión corresponde a Información Pública

Elaboró:	Jhonathan Alexander Arévalo Solano	Gestor III	Coordinación de Estadística Tributaria y de Comercio Exterior
	Luis Alejandro Pico Silva	Gestor III	
Luisa Fernanda Suárez León	Gestor III		
	Elaboración técnica		
Elaboró:	Néstor Raúl Sánchez Mateus	Gestor III	Coordinación de Procesos y Riesgos Operacionales
	Elaboración metodológica		
Revisó:	Alba Clemencia Avendaño Cruz	Jefe Coordinación	Coordinación de Estadística Tributaria y de Comercio Exterior
Aprobó:	David Gustavo Suárez Castellanos	Subdirector (A)	Subdirección de Estudios Económicos